

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III.—Núm. 843 Apartado de Correos núm. 29 Miércoles, 30 de Diciembre de 1925 Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO Precio: 10 cts.

EL FERROCARRIL GIJON-FERROL

La reunión de alcaldes en la Cámara de Comercio

Ni por razón de las dignísimas personas que hicieron la convocatoria, ni por razón de los dignísimos alcaldes que asistieron a la reunión, ni por razón, en fin, de la dignísima causa defendida, hay derecho para calificar de encerrona, como hace un colega de Gijón, el acto que se celebró el domingo en la Cámara de Comercio.

Fué un acto serio y solemne, al que voluntariamente asistieron los alcaldes que quisieron, y que dió la casualidad que fueron casi todos los que vinieron a Oviedo con motivo del banquete que dicho día tuvo lugar. Allí, en la Cámara de Comercio, no se amordazó a nadie, no se coaccionó a nadie. Precisamente, a quienes no se "permitió" hablar, fué a los alcaldes propicios a firmar el telegrama dirigido al ministro que fueron todos menos el de Mts de Nalón. Este fué el único de los alcaldes presentes que dijo que no podía suscribir el telegrama. Y añadió por cuenta que lo hacía por suponer que si se hacía el cruce del estratégico en Pravia, aquel pueblo perdería su estación. Durante la sesión no se trató siquiera de disuadirle de su error. Se respetó su parecer, y solamente cuando la sesión terminó se le dijo que su pronunciación era infundada, como es cierto. Primero porque es obligada la estación en el punto en que un ferrocarril estratégico se separa de la costa para dirigirse hacia el interior, y segundo porque si ésta se le reconocía siendo el cruce en Sanranón, con más razón había de reconocerse prolongando el sector de vía en tres kilómetros hasta Pravia.

Vuelve a echarse mano de una frangeología impropia de personas cultas. Parece que hay quien no sabe escribir sin el dicterio por delante. Si con ello se quiere impedir la contestación de los agraviados, está bien. Porque las personas educadas podrán oponer razones contra razones, pero no contra un montón de invectivas.

El colega de Gijón se cree en el caso de defender dicha villa con motivo de la cuestión que nos ocupa, y ello nos parece muy bien. ¿Cómo no ha de pa-

recérnoslo, si nosotros hacemos lo propio respecto de Oviedo? Pero procure contener los nervios el querido colega. Chillar, manotear, agravar: ese es el papel de los malos defensores que además ven perdida su causa.

Hemos dicho y sostenemos que a Gijón no puede perjudicarse el cruce en Pravia. En cambio a Oviedo le perjudica notablemente el que no se haga. Porque el día que se construya el trozo Gijón-Ribadesella, habrá una corriente vital desde el extremo noroeste de España a la frontera francesa, ajena a Oviedo, no obstante pasar ante su misma cara.

Y a quienes dicen que el nuevo trazado del trozo discutido demorará la obra total, dígame cuántas demoras no sufrirían Oviedo, Trubia, Grado, Pravia, teniendo que llegar sus viajeros y mercancías al Sanranón del Vasco, teniendo que pasar después por una rampa supletoria hasta el otro Sanranón-Los Cabos, para alcanzar por fin el estratégico, que, camino de Gijón, pasaría pocos segundos después a siete metros sobre la misma vía con la que no se quiere el cruce a nivel...

Por lo visto, esta demora de subir y bajar la rampa, no demora momentánea, sino PARA SIEMPRE, es cosa baladí contra la que no nos debemos siquiera oponer. Y no se diga, el día en que el ferrocarril Villablino-Cangas de Tineo se una a Pravia... Más de media provincia condenada a rampa a todo pasto, por capricho de quienes quieren ponerse a mal con todo el mundo, y no por obligada necesidad.

De ningún modo. Toda la Asturias interesada debe defender el cruce en Pravia. Es la defensa del derecho, de la conveniencia y del decoro, como decía muy bien el Presidente de la Cámara de Comercio de Oviedo.

Pues bien; a todo esto hay quien llama por ahí conveniencia de intereses privados. El ataque busca ya la carne viva, el sér concreto contra quien descargar los dardos arrojados estérilmente hasta ahora en el vacío. Los oídos de las personas sensatas tenderán que escuchar aun cosas muy desagradables.

DE SOCIEDAD

Regresó de Madrid, donde pasó la temporada entre sus amistades, la bella señorita Carmina López.

—Se encuentra en esta ciudad don Salvador Burgaleta y Pérez de Labrada, ingeniero industrial.

—Saludamos ayer en esta ciudad al abogado de Tineo don José Maldonado González.

—Llegó a esta capital el marino don Eugenio Mariñas y Gallego.

—En el correo de ayer salió para Madrid, nuestro querido y distinguido amigo el diplomático don Alfonso G. Conde.

—Salieron para Madrid nuestros estimados amigos el concejal del Ayuntamiento don Sandalio Martínez y don Pablo Miaja, director de la graduada del tercer distrito.

—Para la Corte y con objeto de someterse a un tratamiento de un especialista, salió nuestro querido amigo don Baldomero Sopena, conocido contratista de obras.

FALLECIMIENTO DE VERGARA

San Sebastián.—En la madrugada falleció Agustín Vergara, consejero de "La Voz de Guipúzcoa". Gozaba de muchas simpatías.

Atropellada por un automóvil

Sevilla.—En la carretera de Dos Hermanas un automóvil del servicio público atropelló a la joven Antonia Soler, que resultó gravemente herida. El coche, al intentar evitar la desgracia, penetró en la cuneta, volcando. Algunos viajeros resultaron heridos.

GOBIERNO CIVIL

El Sr. Gobernador ratifica su confianza a los concejales de Gijón

Otros asuntos oficiales

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Ayer, cuando hablamos con el señor gobernador, éste nos participó que por la mañana había recibido la visita de los tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Gijón presididos por el alcalde en funciones señor Jove, que acudieron al Gobierno civil a saludarle y al mismo tiempo a hacerle entrega de un documento firmado por muchos concejales de aquel Ayuntamiento poniendo a disposición del señor gobernador sus cargos con el fin de darle facilidades para sus gestiones al frente de los intereses de la provincia, por si estimase necesario nombrar otras personas de su mayor confianza.

El señor Fuentes Pila les manifestó que como hasta aquí habían merecido la confianza del señor Zuvillaga seguían mereciendo la suya de igual modo, y que esto que les manifestaba ahora de palabra lo mandaría por oficio al Ayuntamiento; que la filiación política de cada uno está desligada por completo de la colaboración que reclama el actual Gobierno que es simplemente una continuación del anterior.

Los incondicionales de la Unión Patriótica como todos cuantos prestan algún amor a los asuntos de la vida pública, son igualmente estimados por el Gobierno si vienen a prestar su concurso a la obra social y administrativa de España aportando una buena voluntad y un sano amor patriótico.

Los comisionados salieron satisfechos de la entrevista del señor gobernador, regresando a Gijón en el automóvil en que habían hecho el viaje a Oviedo.

LOS JOVENES CATOLICOS DE GIJON

El señor Fuentes Pila, también nos ha manifestado que había recibido la visita de un grupo de jóvenes católicos de Gijón, con domicilio en la calle de Cabrales, los cuales, después de saludarle, le felicitaron por sus propósitos de emprender una activa labor de Policía de costumbres, persiguiendo los libros inmorales y las fotografías pornográficas.

DOS TELEGRAMAS

Por último nos dió cuenta de ha-

ber recibido dos telegramas, uno del alcalde de Madrid de cuyo Ayuntamiento fué él teniente alcalde en el distrito de La Latina, y otro del presidente del Consejo de ministros.

En la Academia Española La vacante de don Antonio Maura

Madrid.—Para la vacante del señor Maura se han anunciado las candidaturas de los señores García de Diego, Alcalá Zamora, obispo de Madrid y conde de Lopez Muñoz. El señor García de Diego ha luchado en anteriores elecciones.

El señor Alcalá Zamora fué derrotado por dos votos en la elección en que salió triunfante el señor Gómez de Baquero. El obispo de Madrid y el conde de Lopez Muñoz presentan por primera vez sus candidaturas.

La vacante producida por la muerte del señor Maura no se ha declarado todavía; la elección de nuevo académico habrá de hacerse dentro de los dos meses a partir de la declaración de dicha vacante; en el primer mes habrán de presentarse las solicitudes de los aspirantes o las propuestas de candidaturas, firmadas por tres académicos; en el segundo mes, la Academia examina las propuestas y solicitudes presentadas y procede a la elección.

La propuesta a favor del señor García de Diego la firman los señores Alemany, Gómez de Baquero y "Azorín".

Buque de guerra francés

Málaga.—Procedente de Orán ha fondeado en este puerto el aviso de guerra francés "Dupere".

El primero es en contestación a uno enviado por el señor Fuentes Pila a sus compañeros de Corporación el día de su toma de posesión, y el segundo es el que puso al Gobierno a la salida del banquete celebrado el domingo en honor del general señor Zuvillaga.

Los telegramas dicen así: "Alcalde de Madrid a gobernador de Oviedo. Recibo telegrama suyo de saludo a esta Corporación. En nombre propio y en el de compañeros que celebran tenga acierto en ese Gobierno civil y conservando afecto de sincero cariño, correspondo al telegrama y le deseo grandes éxitos en su importante cargo."

Devuelvo saludo con el mayor afecto deseándole el acierto que es de esperar de sus dotes. Adhiriéndome al homenaje tributado al general Zuvillaga que ha desarrollado una labor modelo de actividad e inteligencia, méritos que el Gobierno y esa provincia reconocen cumplidamente.

EL GOBERNADOR A AVILES. Ayer, por la tarde, el señor gobernador, acompañado de su hermano, estuvo en la vecina villa de Avilés, pasando la tarde al lado de algunas personas de su familia que viven en dicha villa. En Avilés existe también la casa donde nació el querido padre del gobernador.

VISITAS. En el Gobierno civil estuvieron ayer, saludando al gobernador, el señor Felgueroso y el alcalde de Avilés don Valentín Alonso.

PARA HOY. El alcalde de Oviedo, señor Lareda, visitará hoy al señor gobernador para tratar de varios asuntos del Ayuntamiento. También hoy visitará al señor gobernador el ingeniero director de la Empresa Carbones Asturianos para tratar de asuntos relacionados con esta industria.

Un proyecto del ministro de Fomento. Málaga.—Un proyecto que llevará en breve a la práctica el ministro de Fomento es la reorganización del Crédito agrícola, que posee en caja 100 millones y que no ha podido invertir por las dificultades de tramitación.

La muerte de un hiesped. Almería.—El domingo último ingresó en una posada de esta localidad un forastero, que dijo que pasaría allí la noche para ingresar al día siguiente en el Hospital. Ya de madrugada salió de la habitación, encontrándosele muerto en una cuadra próxima.

Accidente de aviación. Málaga.—En la playa de Palo aterrizó violentamente ayer tarde, a consecuencia de averías en el motor, un aeroplano correo de Melilla-Málaga-Casablanca.

El piloto salió ileso. El aparato quedó destruido.

División de la escuadra inglesa. El Ferrol.—Se ha recibido la noticia de que a mediados de Enero fondeará en este puerto una división de la escuadra inglesa, que hará maniobras en la ría gallega.

Se preparan festejos en honor de los marinos británicos.

Un timo por el procedimiento del entierro. Bilbao.—Por el procedimiento del entierro timaron ayer 3.625 pesetas al súbdito francés Ernest Henri.

LA SITUACION POLITICA

Regresa el Rey de Santa Cruz de Mudela

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

Madrid.—El presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y el coronel Cienfuegos, que como se sabe pernctaron en Tarancón, recibieron esta mañana a las autoridades.

Mañana emprenderán el regreso a Madrid.

VISITAS DE CALVO SOTELO

El ministro de Hacienda recibió a los gobernadores de La Coruña y Málaga, al delegado de Hacienda de Guadalajara y al delegado regio para la represión del contrabando de la zona del Sur.

EN GOBERNACION

El general Martínez Anido recibió la visita de los directores generales de Administración local y Abastos y del presidente de la Unión Partidista de Vizcaya.

LLEGA EL MINISTRO DE FOMENTO

Procedente de Málaga ha llegado el conde de Guadalhorce, que se mostraba muy satisfecho de los agasajos que en dicha región se le tributaron.

PLAZO QUE TERMINA

El ministro de Hacienda ha anunciado que el día 31 del actual terminará el plazo para la entrega de solicitudes en el ministerio con el fin de percibir el donativo legado por el obispo de Cesárea don Manuel

Protección a los animales y a las plantas

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publicará una Real orden de la Presidencia por la que se establece con carácter obligatorio en toda la nación la protección a los animales domésticos y plantas útiles y se declaran de utilidad pública las Asociaciones que tengan por fin divulgar y arraigar los preceptos conducentes a la citada protección.

¡Vaya un regalito!

Zaragoza.—Comunican de Calatayud, que ayer, día de los inocentes y cuando celebraba su fiesta onomástica Inocencio Canseco, su mujer dió a luz cuatro criaturas, tres mujeres y un varón.

Con este refuerzo son ya diez las "unidades" con que cuenta el modesto matrimonio.

Asamblea del Magisterio Nacional PRIMERA SESION

Madrid.—En el Teatro del Príncipe Alfonso se ha celebrado esta mañana la primera sesión de la Asamblea organizada por el Magisterio Nacional.

El presidente de la misma hizo uso de la palabra, dando la bienvenida a los asambleístas de provincias.

El Sr. Urbina explicó el objeto de la convocatoria.

Después habló el delegado de Albacete abogando porque los sueldos de los maestros nacionales fueran equiparados a los demás funcionarios del Estado.

El representante de Vizcaya hizo una comparación entre el escalafón y sueldos que se disfrutaban en aquella provincia y los sueldos del escalafón nacional.

Otros asambleístas se expresaron en el sentido de elevar una exposición al Gobierno solicitando que el sueldo mínimo de los maestros nacionales sea de tres mil pesetas y que los cargos técnicos y administrativos del Magisterio sean desempeñados por maestros pertenecientes al escalafón.

Una riña sangrienta

Córdoba.—Al llegar a las proximidades de la estación de Montilla riñeron Francisco Prieto y Rafael Muñoz, resultando éste gravemente herido.

Incendio en un almacén de materiales. Monforte.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en unos almacenes de carbón y materiales de construcción de Víctor Rodríguez.

Las pérdidas son muy importantes.

Trisarri, con destino a las viudas y huérfanos de los caballeros de las órdenes de Carlos III e Isabel la Católica.

LA "GACETA"

Publica las siguientes disposiciones: Disponiendo que el Comisario regio de la Ordenación de la Banca privada disfrute de una gratificación de treinta mil pesetas anuales, pero sin poder percibir cantidad alguna en concepto de gastos de representación como presidente del Consejo de Ordenación Bancaria.

Que los ministerios de Guerra, Hacienda, Gobernación, Fomento y Trabajo designen un representante que, presididos por el oficial mayor de la Presidencia, constituyan una Junta que elevará al Gobierno el proyecto de Reglamento por el que ha de regirse el servicio de uso de coches oficiales por las autoridades y funcionarios. Propondrá los medios para que se construyan en España todos los vehículos a motor mecánico para el servicio oficial.

REGRESO DEL REY

A las nueve y media de la noche ha regresado el Rey de Santa Cruz de Mudela.

Fué recibido por el ministro de la Gobernación, gobernador, alcalde y otras autoridades.

Desde la estación se trasladó directamente a Palacio.

El marqués de Estella en Tarancón

Tarancón.—A mediodía de hoy el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra salieron en automóvil por la carretera de Cuenca.

PALATINAS AUDIENCIA REGIA

Madrid.—La Reina doña Victoria ha recibido esta mañana la visita de varias damas de la aristocracia.

Estuvo también a cumplimentar a la Soberana el ingeniero don Juan La Cierva, quien a la salida manifestó a los periodistas su profundo reconocimiento por las atenciones que se le dispensaron durante su estancia en Inglaterra, asistiendo la Reina a las pruebas que se verificaron de su auto-giro y felicitándole después por el resultado de ellas.

OFRECIMIENTO DE FLETA

El tenor Fleta cumplimentó esta mañana a la Soberana, a la que propuso el establecimiento en Barcelona de un Sanatorio anticanceroso análogo al que hoy existe en Madrid.

Se ofreció para tomar parte en una función que podría celebrarse en el mes de Mayo próximo y cuyos ingresos se destinarían a engrosar la suscripción que se abriera para arbitrar recursos con destino a la construcción de dicho Sanatorio.

La Reina doña Victoria se mostró encantada de la propuesta y ofreció trasladarla a la Junta contra el cáncer, que seguramente la acogerá con entusiasmo.

Incendio en un almacén de materiales

Monforte.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en unos almacenes de carbón y materiales de construcción de Víctor Rodríguez.

Las pérdidas son muy importantes.

LA SEÑORA
Doña Dolores Granda Cabal
 VIUDA DE HEVIA
 Falleció en Oviedo a las 20 horas del día 29 de Diciembre de 1925
 a los 68 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
 R. I. P.

Sus afligidos hijos don Víctor, don Agapito, don Juan, doña Encarnación y don Jesús; hijos políticos doña María Camino, viuda de Hevia; doña Pacita R. del Fresno; doña María Villanueva; don José Díaz, de la Casa Comercial de esta plaza Díaz y Alonso hermanos; nietos, hermanos doña Regina y don Fernando Granda Cabal; primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy miércoles, a las cinco y cuarto de la tarde, desde la casa mortuoria, Fuertes Acevedo, 22, al cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.
 El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 14.—Teléfono 4-63

La sarna y otras muchas enfermedades de la piel

son originadas por parásitos que se desarrollan en el seno de la epidermis humana. Estos parásitos son la causa de un fuerte picor, que al extenderse producen un tormento insufrible. La terapéutica moderna ha encontrado en el **Mitigal**, un remedio que destruye los parásitos de la sarna y de otras enfermedades afines de la piel. Friccionesse con

Mitigal
 las partes atacadas por el picor, de tal modo, que el remedio penetra en la piel, durante la noche. Al día siguiente se observará ya que el picor ha cedido si no ha desaparecido del todo. La curación completa es cosa de pocos días. El uso del Mitigal es completamente inofensivo y la ropa no se ensucia ni estropea.

LA SEÑORA
D.ª Perfecta Figaredo García
 Falleció en Oviedo el día 29 de Diciembre de 1925
 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
 R. I. P.

Su afligida hija doña Avelina; hijo político don Fernando Llavoña (del comercio de esta plaza); nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican encomienden a Dios su alma y se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy miércoles, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Isidro y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Arzobispo Guisasaola, 9, al cementerio del Salvador, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

Agencia URJA, Rosal, 41.—Teléfonos 5-30 y 5-33

LA MISION DE JIMENO EN BARCELONA

Se suspende la conferencia que iba a dar Lerroux

Y todos los demás actos de los radicales-Declaraciones de D. Alejandro-El ministro del Trabajo replica a un artículo de «La Epoca»

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

El viaje del Sr. Lerroux a Barcelona ha despertado entre los elementos políticos un cierto interés.

Un periodista ha interrogado al señor Lerroux, el que ha dicho:

—Vengo ahora a Barcelona para dar a este partido la orden del día y procurar que su órgano en la Prensa deje de ser órgano de personalidades y fracciones para convertirse, si es posible, en portavoz de todas las izquierdas. Si nos lo permiten, haremos los radicales una intensa campaña en pro de esta aproximación de fuerzas liberales. Hay que pensar alto y prescindir de pequeneces.

—¿Cree usted que será bien acogida la constitución de un núcleo liberal?

—Creo que interesa, por patriotismo amplio y generoso, a unos y a otros, incluso al mismo Gobierno, en previsión de acontecimientos cuya trascendencia no puede descartarse (ya que dependen, no sólo de causas de origen nacional, sino internacional) la constitución de una fuerza que en los indicados momentos dé al país la garantía de que el dinamismo político no se interrumpirá un sólo momento, ni caerá en la anarquía por la carencia de un núcleo substitutivo. La constitución de una fuerza capaz de asumir el Poder público interesa lo mismo desde el punto de vista republicano, que desde el punto de vista monárquico, así a los elementos civiles como a los militares, pues todos estamos interesados en el sostenimiento de la base común, que es la Patria. Lo mismo unas clases sociales que otras han de reconocer la necesidad urgente de una continuidad histórica, mediante la cual se realice la obra del progreso político y del progreso social.

Ha dicho el Sr. Lerroux que saldrá el miércoles para Madrid, para pasar el año nuevo con su familia. Después regresará a Barcelona, para emprender un viaje de propaganda por Cataluña, visitando sus principales ciudades, al objeto de mantener vivo el entusiasmo entre sus amigos.

Preguntado si esa inteligencia de izquierdas significa la anulación de algún sector político, ha dicho que no. Todos, con sus fuerzas, actuarán en favor de un ideal común. El partido radical subsistirá cada día más potente, pues es imprescindible que todos los partidos refuerzen su personalidad en estos momentos.

LA INSPECCION DEL SEÑOR GIMENO

Al mediocidad, contestando a preguntas de los periodistas, el rector de la Universidad ha dicho que no ha llegado aún a Barcelona D. Amalio Gimeno, encargado por el Gobierno de girar una visita a la Universidad, y, especialmente, a la Facultad de Medicina.

El doctor Martínez Vargas ha añadido que está esperando al Sr. Gimeno; pero que no puede precisar cuándo llegará.

UN REGIMEN DEMOCRATICO

El gobernador ha facilitado una larga nota, en la que dice que el alcalde de San Fructuoso de Bagés, D. José Salas, queriendo que la administración pueda ser fiscalizada por todos sus administrados, ha adoptado la ejemplar y loable disposición de convocar al vecindario y consultarle en todos cuantos casos deba haber inver-

MATAMOROS

Doctor Casal, núm. 5-1.

Les he llamado principalmente para contestar a un artículo publicado en «La Epoca» en el que se señala el peligro que, a su juicio, constituye la formación de los Comités paritarios.

El Gobierno ha atendido y sigue atendiendo todas las advertencias de la Prensa, para contestar también a este artículo, porque estudiado serenamente en mi concepto «La Epoca» está equivocada en el peligro que vé en los Comités paritarios. Estos se han constituido en Barcelona antes de ser ley. Existía ya la llamada Comisión mixta, que era algo semejante a los Comités paritarios.

Con motivo de las huelgas surgidas el Gobierno constituyó el Comité paritario para acabar con los conflictos en lo sucesivo, y reconociendo tanto patronos como obreros la virtud de aquel organismo dispuso el Gobierno quedara vigente.

LERROUX SE DESPIDE

El señor Lerroux estuvo esta tarde en la Casa del Pueblo para despedirse de las comisiones y juntas del partido y mañana será obsequiado con un almuerzo por los prohombres del partido radical.

VOCAL DE UNA COMISION

Se ha recibido en Barcelona una Real orden nombrando vocal para la comisión organizadora del poder judicial al juez de primera instancia del distrito del Hospital don Luis Folache.

EL JUEGO SUCIO

Antes del domingo se reunirá el pleno de la Federación catalana de fútbol para tomar un acuerdo radical encaminado a evitar en lo sucesivo el juego sucio, que tanta preponderancia ha alcanzado en los partidos últimamente celebrados.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Enrique Soler Brasa fué atropellado por un automóvil en la calle de San Juan, resultando gravemente herido.

LOS DEPORTES EN MADRID

En el campo del Racing se ha celebrado esta tarde un encuentro entre los equipos Indiam Alli Plack de hockey y el Athletic de Madrid, venciendo los primeros por dos a uno.

El enlace con el rápido

Huelva.—El «Diario de Huelva» pide al Gobierno que se procure el enlace con el rápido de Madrid, a fin de evitar pasar la noche en Sevilla, como ahora ocurre.

Incendio en una panadería

Mérida.—A las once de la noche se declaró un incendio en la panadería de Juan Bravo. Quedó destruida la techumbre. El auxilio rápido de los vecinos evitó que el fuego se extendiera a las casas contiguas, evitando que las pérdidas fueran grandes.

Un drama de Manuel de la Sota

Bilbao.—En el Teatro de los Campos Eliseos se ha celebrado esta tarde el estreno de un drama de Manuel de la Sota, hijo del opulento naviero.

La obra, aunque ha sido aplaudida, no ha gustado plenamente porque tiene algunas escenas demasiado atrevidas.

Una batalla campal

Sevilla.—En el sitio denominado Fuente de la Ramilla cuestionaron varios paisanos y unos gitanos apostados en aquel lugar.

Entre los dos bandos se entabló una verdadera batalla campal a tiros y puñaladas, haciéndose precisa la intervención de la guardia civil.

A la presencia de ésta los gitanos se dieron a la fuga, siendo detenidos horas después algunos de ellos.

Resultaron heridos varios de los contendientes.

Agredido por un colono

Huelva.—Continúa en el Hospital en grave estado el propietario Fernando Suárez, que ayer fué víctima de una agresión por un colono cuando regresaba de una de sus fincas montado a caballo.

El herido está recibiendo muchas visitas.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO

REAL SIDRA ASTURIANA
 (CIMA EXTRA)
 del Excmo. Sr. D. José Clma García (Oviedo)

Desde Tarragona

EL «CABO TORTOSA»
 Ha fondeado por primera vez en este puerto el vapor «Cabo Tortosa», de la Compañía Ibarra de Sevilla.

LAS LLANTAS DE CARROS

El presidente de la Diputación ha recibido un telegrama del ministro de Fomento y otro del presidente del Consejo, manifestando que el Gobierno procurará atender el asunto que se refiere a las llantas de carros.

César López

JOYERÍA-RELOJERÍA

Artículos de fantasía
 Premios para sport

TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ALHAJAS

Universidad, 6.—Tel. 7 OVIEDO

¡¡ FIJARSE !!
 ESTA es la marca de los
Emplastos
 perforados americanos de fieltro rojo del
Dr. Winter

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO del DR. WINTER CURAN catarros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Señoras en sus períodos mensuales, etc., etc.

¡ Fijarse en la marca del DR. WINTER !

La marca del DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplastro. Pedirlo y exigirlo en todas las Farmacias y Droguerías

¡ MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES. !

ESPAÑA EN MARRUECOS

Cómo se vá quebrantando el prestigio de Abd-el-Krim

Nuevas e importantes sumisiones-Muerte de un capitán de Regulares de Ceuta

DE COLONIZACION

Melilla.—«El Telegrama del Rif» ha publicado un artículo: «La especulación de tierras en el sector de Alhucemas».

Dice que la especulación de tierras, busca algo más que la compensación del riesgo sufrido por el capital, y debe perseguirse tanto como favorezca una bien entendida colonización.

Agrega ejemplos dolorosos de la especulación de tierras que nos ofrecen Tetuán, Larache, Arcila y Alcázar y hasta la misma «na de Melilla, donde el cambio de orientación de una campaña y la desventura de Anual han contrarrestado no poco la colonización agrícola.

El desarrollo de las ciudades nuevas en las proximidades de las viejas villas musulmanas tropieza con el elevado precio de los solares acaparados por hombres madrugadores, dueños de cuanto consideraban indicado para la edificación o el cultivo hortícola, que se consolida fomentando el bienestar de las cabilas.

EL MARISCAL PETAIN

Madrid.—El caudillo francés mariscal Petain vendrá a Madrid, según nuestras noticias, en la última decena del próximo mes de Enero.

LABOR POLITICA PARA QUEBRANTAR EL PRESTIGIO DE ABD-EL-KRIM

Tánger.—Continúa activamente la labor política que acabará de quebrantar el poco prestigio que le resta al cabecilla de Beni-Urriaguel, lo cual hace que los aventureros que se agitan a su alrededor se muestren estos días muy inquietos.

En la actualidad se han consolidado las comunicaciones entre Tánger, Tetuán y Larache.

Se señalan nuevas e importantes sumisiones, entre ellas las de la cabila de Ahí Serif, la cual ha entregado 300 fusiles y municiones.

En Beni Gorfet la situación es excelente.

En Beni Mesuar se han sometido tres aduares más.

AVANCE DE UNA JARCA AMIGA

Tetuán.—El sábado último la idala y jarka amiga al mando del caid Sehaerl avanzaron hasta Dar Salmi, antigua posición española, abandonada cuando se efectuó la retirada.

Ayer continuó el avance, llegando Sehaerl hasta zoco El Arbáa de Beni Mesuar, donde nombró caides, que ostentarán la jefatura de aquellos aduares.

Advertida la maniobra por los de Yebel Habib solicitaron entrar en negociaciones para someterse.

Los rebeldes se vieron obligados a marcharse y abandonar Bujalek, donde Abd-el-Krim tenía instalada una estación telefónica que comunicaba con Xauen.

Era intervenida ésta por el moro El Cortillo, el cual huyó con todos los suyos ante el avance de los adictos.

En el sector del Fondak de Ain Yedida siguen las relaciones amistosas con la cabila Wad Ras, donde el caid de Abd-el-Krim, Malalek venia realizando labor política.

ra las alturas de El Jemis y Anyen que habían de ser ocupadas por los rebeldes, quedando así inutilizado el propósito de éstos.

En el sector de Xauen está formado que nuestros partidario lo graron numerosos éxitos sobre los rebeldes e interrumpir las comunicaciones telefónicas del enemigo.

Varios mejaznies de nuestros oficinas indígenas de Regaya s internaron en la cabila de A' ascreando allí otro partido hostil a la rebelde, los cuales están desentados ante los contratiempos sufridos.

Las repetidas decepciones del enemigo han producido el cansancio que reina ya en todo el Rif.

Informes indgenas aseguran que la última evasión de prisioneros españoles que estaban en poder de los rebeldes desde la caid de Alcázar Seguer produjo mucha sensación entre los indgenas rebeldes, los cuales interpretan este hecho como signo evidente del fracaso sufrido por los rifeños.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El acilitado esta noche dice lo siguiente:

Zona occidental.—Ha hecho acto de acatamiento al Magzen el poblado de Sef Sefa, de Beni Mesuar, con lo que queda sometida a nuestra autoridad toda la parte baja de la cabila de dicho nombre.

El hecho reviste importancia porque representa la tranquilidad de una extensa comarca, cuyo contacto con nuestras líneas de comunicación comprende desde Abas Bel Abas hasta Buixa.

La cabila de Yebel Habid ha pedido la sumisión, a la que se atenderá si acepta las condiciones impuestas, entre ellas el desarme.

MUERTE DE UN CAPITAN DE REGULARE I

Ceuta.—En el vapor «Vicente Ferrer» ha llegado el cadáver del capitán de Regulares de Tetuán Enrique González Echever.

Este capitán murió en Alhucemas el día 27 en cumplimiento de su deber.

En el Hospital Central se instaló la capilla ardiente, velando el cadáver compañeros del finado.

Hoy se ha verificado el entierro. El féretro iba envuelto con la bandera nacional y colocado sobre un armón de artillería.

Los compañeros le dedicaron hermosas coronas.

Presidieron el duelo el general Berenguer, el teniente coronel del cuerpo de inválidos don León del Real y el jefe de los Regulares de Ceuta.

¡¡ NOVEDAD !!

Pulseras y gemelos,
 plata de ley y esmalte

MAH-JONGG

JOYERÍA LA ESMERALDA
 Cimadevilla, 8

CRÓNICA DE MADRID

Apuntes y reflexiones de Nochebuena

En una ciudad como Madrid que cada día agrega sustancias cosmopolitas a su naturaleza singular, las Pascuas tienen un tono diferente cada año, expresión variable de las distintas almas que forman el alma única de un pueblo.

Pero no tratemos hoy nada de esto. No inspeccionemos siquiera el rasgo peculiar de unas Pascuas en una ciudad de un millón de habitantes.

He sorprendido de Madrid sus dos aspectos: el de la urbe nueva, hija de Europa, y el de la villa tradicional, española e inconfundible. La Pascua honesta y familiar se acusa a pleno día, a lo largo de las calles céntricas por donde pasan las señoras abrazando con ternura paquetes y atadillos, y los niños que van de la mano de papá con sus muñecos de cartón, sus automóviles de lata, sus macacos y sus trompetas.

Hay unas horas de calma, invertidas en la cena copiosa. Nuestros amigos los médicos, los abogados, los escritores se rodearán de sus niños y de sus sobrinas—delicias muchachas que van al té de la Granja y a las funciones de Esclava.

Es el tránsito de la ciudad civilizada y familiar hasta la otra urbe plebeya y locuaz que se descubre a las doce la noche en Nochebuena. Los cafés y los bares están cerrados; los escaparates tienen corridas sus persianas y las calles están oscuras y confusas.

ululante y frenética que se lanza al rito bárbaro del ruido. Hombres del pueblo, comadres, soldados, mozas de partido, gentes de las barriadas y los desmontes aparecen en la Puerta del Sol y en las calles vecinas golpeando calderos, sartenes, palanganas, panderetas y toda suerte de artefactos. Familias enteras arrastran sus enseres en una alegría sin medida, conseguida a fuerza de vino y aguardiente.

¿Y cuál es el corolario de esos dos cuadros que quedan anotados febrilmente? Es un suceso corriente, casi un tópico que todo escritor moderno rechazaría en nombre de la originalidad artística.

J. Díaz-Fernández. Madrid, Pascuas de 1925.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

Table with columns: AYBR, HOY, Ptas., Ptas. and various stock and bond listings including interior, exterior, Atizba, O. del T., Banco de España, Hipotecario, Duro-Felguera, etc.

"La Voz de Asturias" PUBLICA DIARIAMENTE OCHO PAGINAS

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes an illustration of a woman and text: 'La anemia es la precursora de la tuberculosis. En la edad florida se opera una transformación fisiológica en el organismo de la jovencita que va a ser mujer.'

LA SITUACIÓN EN FRANCIA Se llega a un acuerdo en los proyectos financieros

LOS PROYECTOS FINANCIEROS

París.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, bajo la presidencia del jefe del Estado, se autorizó al ministro de Hacienda para presentar a la Cámara de los diputados los proyectos financieros.

Estos imponen nuevas economías, inmediata mejora en el modo de recaudar los impuestos, medidas contra el fraude fiscal, derechos sobre las exportaciones, operaciones bursátiles, aumento de precio a las distintas elaboraciones de tabaco e impuestos extraordinarios con carácter temporal sobre los pagos al ser efectuados éstos.

Merced a estos proyectos el Estado tendrá 8.800 millones de francos de recursos nuevos, equilibrando el déficit previsto en los presupuestos para el año 1926 o sean 4.300 millones en una anualidad para el reembolso de los anticipos hechos al Tesoro por el Banco de Francia, dos mil millones de una anualidad para la amortización de la Deuda pública y 2.500 millones por otros conceptos.

El ministro se propone además someter en breve a examen de la Cámara un proyecto de reforma de los impuestos directos, inspirado en principios democráticos.

TRAGICA MUERTE DE UNOS ACROBATAS

Bruselas.—En el circo regio actualaban los acrobatas alemanes Senckrer y Blankuhn, cuyos ejercicios consistían en descender con una bicicleta desde el techo del circo a la pista por un alambre.

Anoche perdieron el equilibrio, cayendo de una altura de 15 metros. Quedaron muertos en el acto.

UN OBISPO CONDENADO A DIEZ AÑOS DE TRABAJOS FORZADOS

Riga.—Comunican de Moscu que el obispo Novgood ha sido condenado a diez años de trabajos forzados por haber envenenado a la...

EN LA DIPUTACIÓN PRO TURISMO

El presidente de la excelentísima Diputación provincial, firme en su propósito de coadyuvar al mayor éxito del turismo en Asturias, se ha dirigido al excelentísimo señor ministro de la Gobernación exponiéndole el pensamiento de rearmar en las estaciones férreas más estratégicas de la provincia Bibliotecas en que se ofrezcan detalles interesantes de cuanto pueda ofrecerse de notable al turista.

Al propio tiempo le pide al ministro libros dignos de figurar en esas Bibliotecas, con lo que se acentuará la propaganda con buenos auspicios comenzada.

DE UNAS OPOSICIONES

Ya dijimos que las oposiciones a la plaza de delincente de Obras provinciales habían terminado y que los trabajos de los aspirantes los estudiaba el Tribunal, proponiéndose someter su dictamen a resolución de la Comisión permanente de la Diputación.

El dictamen del Tribunal era favorable a que se otorgara la plaza a don Eugenio López Casieles; reconociendo los meritorios trabajos de los otros dos opositores don Fernando Alvarez Isasi y don Estanislao Alvarez García.

mujer con la que se había casado en secreto.

EL CARDENAL MERCIER, OPERADO

Bruselas.—Esta mañana se practicó una operación al estómago al cardenal Mercier, cuyo estado es relativamente satisfactorio.

FLETA CANTARA EN NIZA

Niza.—En el próximo mes de Enero el tenor español Fleta cantará en una función de gala en el teatro de esta capital. La función tendrá un fin benéfico.

SE LLEGA A UN ACUERDO

París.—Al terminar el Consejo de ministros, Briand declaró a los periodistas que se había llegado a un acuerdo en los proyectos financieros de Doumer, habiéndose inspirado los ministros en el espíritu de conciliación que presidió la conferencia de Locarno.

ADQUISICION DE UN AERODROMO

Londres.—Se asegura que el Gobierno británico ha adquirido el aeródromo de Beldon en seis millones de libras esterlinas.

Parece que existe el propósito de convertir el aeródromo en una importante base naval.

CONFLICTO MINERO

Nueva York.—El presidente de la Confederación de mineros ha dado su consentimiento a reanudar las conferencias con los propietarios de las minas de antracita, habiéndose celebrado hoy una reunión previa. La impresión es optimista.

EL TEMPORAL

París.—Variadas regiones de Francia, especialmente de la cuenca del Mosá, se hallan incomunicadas a consecuencia del temporal.

AUDIENCIAS DEL PAPA

Roma.—El Papa ha recibido en audiencia al obispo portugués Da Silva y al embajador de España cerca de la Santa Sede.

Así lo acordó ayer la Comisión permanente.

Nuestra enhorabuena al delincente señor López Casieles; celebrando que el Tribunal técnico haya reconocido las relevantes dotes de los demás opositores.

IMPRESIONES Paseos por la ciudad

EL FIN DE UN NEGRILLO

Allá por los ignorados años, en el antes famoso Campo del Hospicio, plantaron o brotó espontáneo gentil negrillo, que fué creciendo y creciendo con el tiempo, hasta agigantarse. Era un ejemplar magnífico, envidia de muchos. A su sombra habrán cobijado algunas generaciones de asilados y de gente del pueblo, en los meses caniculares, bendiciendo la protección que les dispensaba.

Ya es sabido que en lo terreno nada hay eterno; y al ejemplar preciado, orgulloso en la juventud, llegó la menguada situación de la vejez; sus raíces, caducas, su parte jugosa en descomposición total, no producía la apetecida savia; y la hoja fué ofreciéndose triste, hasta desaparecer.

Algunas ramas amenazaban desprenderse del tronco padre; entonces cundió la alarma, que hubimos de atajar, reclamando tranquilidad para el pueblo.

Nuestro clamor fué recogido allí

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se inaugura la temporada de ópera en Apolo

UN TRIUNFO DE FLETA

Madrid.—En el Teatro Apolo se ha celebrado esta noche la primera función de ópera, representándose "Bohème".

El coliseo ofrecía brillantísimo aspecto. Asistieron a la función los Reyes.

El tenor Fleta tuvo que repetir, en medio de grandes ovaciones, el racconto del primer acto y el cuarteto del tercero.

También fué muy aplaudida la tiple Matilde Revenga.

La presentación escénica muy bien, aunque se notaba la pequeñez del escenario.

CONCEJALES QUE DIMITEN

Alicante.—A consecuencia de disgustos suscitados en su gestión municipal han dimitido el cargo con carácter irrevocable seis concejales.

El gobernador nombrará los substitutes antes de primero de Enero.

LOS PROYECTOS DE DOUMER

París.—El ministro de Hacienda ha entregado esta tarde en la Cámara de los diputados sus proyectos financieros, en blanco, pues el texto definitivo no se fijará hasta más tarde.

EL JEFE DE LAS TROPAS FRANCESAS

París.—El jefe del Gobierno ha re-

donde podía recogerse. Ayer, el hacha hacía oficio quirúrgico en las ramas peligrosas, constituyendo la operación el espectáculo de no pocos, especialmente de niños asilados en el Hospicio, que cariñosos rodeaban a su capellán-director señor Naves.

El tronco, quedó aún arrogante, dentro de su vejez; pero hoy caerá al suelo por ser así el destino.

Igual suerte habrá de caer, no tardando, a los demás hermanos que con él daban bello aspecto al Campo del Hospicio. Cumplida su misión, légalles, como a todo, la hora de desaparecer, dando paso a nuevos ejemplares, o dejando el sitio para emplazamiento de edificios suntuosos o deliciosos jardines y paseos.

Dígame lo que se quiera, empéñense o no los amigos del árbol, fatalmente hay que conformarse con lo que el Destino manda.

Y el destino lo manda así imperativamente.

SECCIÓN RELIGIOSA

EN LA CATEDRAL

Fiesta de la Realeza de Cristo

De conformidad con los deseos de S. S. el Papa, en la tarde de mañana, día 31 y hora de las siete, se celebrará en la Catedral la "Fiesta de la Realeza de Cristo", que Pío XI instituye para consagrar el género humano a Cristo Rey de las Naciones.

Hecha la exposición de Su Divina Majestad, se rezará la estación, el santo rosario y la fórmula de la Consagración, redactada por el mismo romano Pontífice.

Seguidamente habrá sermón, del que se ha encargado el Ilmo. señor Obispo de la diócesis. Terminará el piadoso acto con la bendición y reserva.

A esta fiesta de la Realeza de Cristo, que promete resultar muy solemne, serán invitadas hoy todas las autoridades.

HORA SANTA

Mañana se hará este piadoso ejercicio de siete a ocho de la tarde en la iglesia de San Juan el Real, aplicándose por las almas de doña Esperanza Cañedo de Covián y don Ricardo Covián Cañedo (q. e. p. d.)

Advertisement for CASA DEL RIO. Includes text: 'CASA DEL RIO', 'DEL RIO', 'Visite estos días la CASA DEL RIO que presenta los últimos modelos de la Exposición de Arte Decorativo de París, de artículos para regalo.' and 'LE INTERESA'.

cibido hoy al general Boichut, que acaba de ser nombrado jefe superior de las tropas francesas en Marruecos.

UNA ENTREVISTA

Milán.—Mussolini se entrevistará en Rapallo con el ministro de Negocios inglés Chamberlain.

DECLARACIONES DE MILLERAND

París.—El expresidente de la República monsieur Millerand, hablando de la situación política, ha dicho que estos momentos no son de crisis ministerial, sino de trabajo y actividad.

El dimitir ahora sería desertar del poder.

Terminó diciendo que si algún ministro dimitiera sería substituido antes de 24 horas.

PROYECTO APROBADO

París.—La Cámara de los diputados ha adoptado el proyecto de organización de cuadros de reserva, acordando que el proyecto fuera devuelto al Senado.

REGRESA LUTHER

Berlín.—Esta noche ha regresado Luther.

Se confirma que mañana mismo será encargado por el presidente Hindenburg de la formación de nuevo Gabinete.

SANTORAL

Día 30, miércoles.—La Traslación de Santiago Apóstol.—Santos Sabino, obispo y compañeros mártires; Venustiano, su esposa e hijos mártires; Severo, Donato, Honorio y compañeros mártires; Eugenio, obispo, y Anisia, mártir.

DE SAMA

Segue el conflicto minero de Carbones Asturianos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) DEBEN INTERVENIR LAS AUTORIDADES

Creíamos que la huelga declarada el lunes en las minas de "Carbones Asturianos" (Ciaño), sería tan sólo cosa de horas, porque esperaríamos que las partes litigantes llegarían a un acuerdo el lunes mismo. Desgraciadamente no ocurrió así, y el conflicto sigue igual.

Hay, pues, en huelga unos setecientos obreros, y de prolongarse el paro han de sufrir graves consecuencias numerosas familias.

Por eso juzgamos necesaria la pronta intervención de las autoridades provinciales, a fin de que se armonicen los intereses obrero-patronales.

Según nos dicen, una comisión de huelguistas visitó ayer al director de "Carbones Asturianos" para exponerle las pretensiones de los trabajadores. No llegaron a un acuerdo, lo cual es mal síntoma.

Procérese que termine cuanto antes este nuevo conflicto, para que no vuelvan a los hogares humildes el hambre y la miseria que tanto mal causaron en la reciente huelga con motivo de la crisis hullera.

Los obreros acuerdan volver al trabajo

(POR TELÉFONO)

Ayer celebraron en la Casa del Pueblo una reunión los obreros parados de la Empresa "Carbones Asturias".

Después de una larga deliberación se acordó que hoy miércoles vuelvan al trabajo todos los obreros, y que una comisión visite al ingeniero-director de la Empresa para hacerle presente el deseo de que sea respetado lo pactado acerca del salario mínimo.

De no respetarse esto volverán, previo acuerdo, a abandonar el trabajo.

La reunión terminaba a las ocho de la noche.

Advertisement for PARA REYES. Includes text: 'PARA REYES', 'Bonitos objetos para regalos', 'EN La Esmeralda', 'Joyería, Cimadevilla, 8'.

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJÓN

INFORMACIÓN

UNA ACLARACION
La Empresa del Dindurra no ha retirado del cartel, el domingo, la obra de Fernández Ardavin, "Rosas de Madrid". A pesar de la protesta de media docena de abonados se puso dicha obra en la sección vermouth, y, por cierto, que con la complacencia de la concurrencia.
El viernes se repetirá nuevamente en la sección de las cuatro de la tarde.

EL "SPAARDAM"
Ayer llegó procedente de Santander el trasatlántico holandés "Spaardam", que tomó en nuestro puerto carga y pasaje con destino a los puertos de Habana, Veracruz y Nueva Orleans.
Al atardecer zarpó dicho trasatlántico para Coruña.

LA DIMISION DE TREINTA CONCEJALES
Ayer, como hemos anunciado, marchó a Oviedo el alcalde en funciones con varios señores concejales para entregar un escrito al gobernador señor Fuentes Pila, poniendo a su disposición sus cargos para facilitar a dicha autoridad su labor al frente del Gobierno civil de la provincia.

Firmaron dicho escrito treinta señores concejales, absteniéndose de firmar el documento el alcalde en propiedad señor Zubillaga y los concejales señores Llopis, Fernández Acebal y Viña.

El señor Fuentes Pila recibió cordialmente a los comisionados, ratificándoles su confianza y rogándoles continuasen en sus cargos, en los que les deseaba grandes aciertos, ofreciéndoles su apoyo para el mejor cumplimiento de su deber.
Añadió que esa confianza la ratificaría por escrito.

Dijo también que pensaba dedicar un día a Gijón y que esperaba fuera en breve, tan pronto como se lo permitieran sus ocupaciones más penosas.

A la una de la tarde regresaron a Gijón los comisionados.

LE HIEREN EN OVIEDO Y SE CURA EN GIJÓN

Ayer por la mañana se personó en la Casa de Socorro el vecino de Oviedo Manuel Iglesias, con domicilio en el barrio de San Esteban de las Cruces, solicitando asistencia facultativa.

El personal de guardia le apreció heridas contusas en la cabeza y arco superciliar izquierdo, de pronóstico menos grave.

Como el herido se negase a manifestar quien le había agredido fué conducido a la inspección municipal, donde declaró que le había agredido un hijo suyo con una azada, por cuestiones de familia, pues se empeña en echar a su padre de casa y éste quiere que se vaya su hijo.

Su viaje a Gijón tenía por objeto entrevistarse con la dueña de la casa, que reside en esta villa, para ver si echaba a su hijo de la vivienda.
Del asunto probablemente se dará cuenta al Juzgado municipal de Oviedo ya que allí fué donde ocurrió el hecho.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Nota oficial:
"Desde el día 2 del próximo Enero hasta el 31 del mismo queda abierto el plazo voluntario para el pago del arbitrio municipal sobre alcantarillado correspondiente al tercer trimestre de 1925-26.
Transcurrido dicho plazo se procederá al cobro por la vía de apremio, de conformidad con lo dispuesto."

DOS HERIDOS

Fueron curados ayer en la Casa de Socorro los heridos siguientes:
María Bonome, de 10 años, erosiones en la cara, leves, casual.
—Joaquín Sánchez, de 7 años, herida contusa en el arco superciliar derecho.

EL ALUMBRADO EN LOS PORTALES

La Cámara de la Propiedad ha **CONSUMIDORES: En defensa de vuestros intereses exigid en todos los comercios bolsas sin carga.**

SECCION MARITIMA

Entradas
Spaardam, pasaje y carga, Santander.
Saffi (alemán), general, Ribadeo.
Astur Galaico, pinos, Puente deume.
Ramón de Bikuña, vacío, Valencia.

Sandar (noruego), general, Santander.
Forifdortlon (inglés), chatarra, Londres.
Cabo Peñas, general, Coruña.
Santofirme, tránsito, Huelva.
Juanes, vacío, Santander.
Gijón, general, Bilbao.
Toñin, general, Ribadeo.

Niobe (alemán), general, Amberes.
Comercio, general, Avilés.
Anciola núm. 3, pinos, Luarca.
Agadir, vacío, Sevilla.
Virgen de Iciar, mineral, Santander.

SALIDAS
Spaardam, pasaje y carga, Coruña.
El Caudal, vacío, Villagarcía.
Astur Galaico, vacío, Santa Marta.
Cabo Peñas, general, Santander.
Aragón, general, Coruña.
Santofirme, tránsito, Bilbao.
Suárez núm. 1, vacío, Bilbao.
Gijón, general, Ribadeo.
Puerto de Vega, carbón, Ribadeo.

SAMA
Copia de la Memoria presentada al Pleno del Ayuntamiento por el secretario don Benjamín Fernández García.

(Continuación)
He aquí los acuerdos tomados en la sesión del día 28 de Marzo del año actual:
"Se acordó aprobar las cuentas generales correspondientes al ejercicio de 1923-24, contra los que no se han presentado ninguna reclamación.
Solicitar la prórroga de Consumos para el año económico de 1925 y 1926.
Imprimir por cuenta del Ayuntamiento las Memorias presentadas por el Sr. Interventor de fondos y Secretario que suscribe.
Aprobar el pliego de condiciones para el nuevo contrato de alumbrado público por medio de la electricidad."
De los acuerdos que dejo enumerados sólo he de comentar el que se refiere a la prórroga del impuesto de Consumos.
En mi anterior Memoria hacía algunas consideraciones relacionadas con este asunto, a fin de demostrar que con la supresión de los Consumos se perjudicaban grandemente los ingresos del Ayuntamiento, por lo que suponía la supresión de varias especies, y sobre todo la disminución de la tarifa de los vinos y alcoholes.
En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 1.º de Agosto último, se publica un Real Decreto aprobando la carta municipal del Ayuntamiento de Mieres. En dicha carta se autoriza al citado Municipio para adoptar los medios que considere más convenientes, en cada caso, para hacer efectivas las contribuciones, impuestos, arbitrios, derechos, tasas y otras exacciones cuya recaudación les correspondía.
Para la compensación de la disminución de ingresos, que supone la supresión de los derechos sobre jabón, aceites y disminución de gravamen sobre los vinos, se autoriza un arbitrio de diez pesetas en hectolitro por la inspección y análisis de los vinos; y deja subsistente el impuesto de 0,231 pesetas en kilogramo que actualmente tiene la gasolina, bencina y demás aceites industriales, exceptuando de este impuesto a las explotaciones mineras, en el caso de que se hallen gravadas con lo que autoriza el artículo 390 del Estatuto municipal, quedando también exceptuados los acei-

PEDID EL LEGITIMO Jabón "Carreño-Sevilla"

EL MÁS ANTIGUO—EL MEJOR
Representante en Asturias: VIUDA DE R. VARELA.-GIJÓN

tes de oliva destinados a usos domésticos.
Como en el año próximo tendrán que ser suprimidos los Consumos en nuestro concejo, es un humilde opinión acogernos a los beneficios del citado Real Decreto y procede que en tiempo oportuno sea solicitada de la misma Carta de la Superintendencia.
He de significar que en la consecución de esta importante disposición ministerial ha puesto todo su entusiasmo y actividad don José Sala, dignísimo Alcalde del Ayuntamiento de Mieres, por lo que es acreedor a merecidas alabanzas.
Una vez expuestos y comentados los acuerdos más salientes, he de continuar este trabajo con una sucinta relación de los servicios que tiene establecidos el Municipio en la actualidad, pudiendo afirmar que llevados a cabo los proyectos de la traída de aguas y construcción de la red de alcantarillado nada tendrá que envidiar Langreo a otros Municipios, incluso capitales de provincia.
Cuenta nuestro Municipio con diez edificios escolares de su propiedad, entre éstos, las tres Escuelas graduadas de Sama, La Felguera y Ciaño, de moderna construcción, en las que funcionan tres secciones de ambos sexos.
Tiene también un edificio-asilo, de su propiedad, en donde se hallan recogidos de setenta a ochenta ancianos de ambos sexos, así como una Escuela y Cantina escolar en la que se facilitan ropas y alimentos a más de cuarenta niños huérfanos.
En lo referente a Sanidad, posee el Ayuntamiento un Parque de desinfección; pabellón Doker para infecciosos; Macelo municipal, hoy el mejor de la provincia, con instalación moderna; dos Casas de Socorro; laboratorio municipal; lavaderos públicos y cementerios en todas las parroquias del concejo.
La limpieza de sus calles y plazas en las zonas urbanizadas nada deja que desear, para cuyo servicio se tiene una plantilla de peones barrenderos, camionetas para la recogida de las basuras y cubas-automóviles para el riego.
La policía de seguridad se constituye de nueve guardias diurnos y diez nocturnos con sus correspondientes cabos y un Inspector-Jefe para todo el personal.
Relacionado con este servicio he de permitirme hacer unas breves consideraciones.
(Continuará)

LA FELGUERA
Del domingo
A pesar de lo desapacible del día las calles y plaza cubierta se vieron muy animadas.
Por la tarde fueron muchos jóvenes al paseo de la capital del concejo y al partido de fútbol que allí se celebraba.
Al caer la tarde se vió muy concurrido el paseo que se formó en la calle de Pedro Duro de esta villa.
Y por la noche tuvieron grandes llenos los Salones de cine, habiéndolo gustado los programas proyectados.
Para Reyes
Se ven estos días casi todos los escaparates de los comercios abarrotados de juguetería, llamando algunos de ellos la atención por lo artístico de su colocación, siendo constantemente admirados por la población infantil.
Los Reyes por lo visto este año, a pesar de que la fortuna no fué pródiga para esta villa, prometen ser espléndidos con los niños, ahora que no sabemos si sera solo para los niños pudientes o si se recordarán de los niños pobres.

Para el señor Presidente de la Junta de Festejos de San Pedro
Muchos de los señores socios de los Festejos de San Pedro se lamentan de que no se les pase a cobrar los recibos mensualmente y que se les dejen atrasados varios y luego tienen que satisfacer más de uno cada vez los que tienen interés en seguir perteneciendo a la Sociedad y creen que con un poco de interés por parte de la Junta y otro poco por el recaudador se puede evitar el retraso en el cobro que para no causar bajas debe de estar al día.
Trasladamos al digno Presidente de la Sociedad Festejos de San Pedro las quejas de los muchos socios que ya tiempo vienen haciendo servirse atendidos.

Salón Paredes
Hoy miércoles y mañana jueves actuará en el Salón Paredes la notabilísima "Troupe América", que dará a conocer al público felguerino un selecto programa de bailes, cantos, diálogos, etc., que han de agradar mucho sin duda alguna.
Esta "Troupe América" que es la primera vez que se presenta ante este público, trae un soberbio decorado que llamará la atención.
Auguramos un verdadero éxito a la notable "Troupe América".

Bienvenida
Han regresado, después de pasar una temporada en Madrid, el distinguido jefe administrativo de la Sociedad Duro-Felguera señor don Maximino de la Peña, su estimada esposa e hijas.
Reciban nuestra cumplida bienvenida.

TURÓN
Una boda
Con la joven de esta localidad Amelia Fernández Menéndez contrajo matrimonio nuestro particular amigo José Madera Suárez.
Apadrinaron a éstos Bernardo García y María Madera Suárez.
A la ceremonia religiosa y al banquete y baile que en honor a los desposados tuvo lugar en el Salón del señor don Alfredo Cuelles, asistieron infinidad de invitados, entre los cuales figuraban las encantadoras señoritas Rosina, María, Angelina y nuestro amigo y convecino Valentín Fernández.
Nuestra enhorabuena a los felices jóvenes, cuya luna de miel deseamos dure eternamente.
Manuel Díaz Suárez

COMERCANTES: Usando bolsas con carga, perjudicads los intereses de vuestra clientela, sin beneficio para los vuestros

EOLINA

Gasolina para Automóviles

Hijo de Rufino Martínez 8, en G.

GIJÓN

cuales formaron parte todas las clases sociales del valle turonés.
A sus distinguidos padres señores don Benigno y doña María y demás familia enviamos nuestro pésame.

PILONA
De sociedad
Después de haber cumplido su deberes militares regresó de África el joven don José María Reigoso de La Goleta.
Bien venido.
Enferma
Se halla enferma desde hace día la respetable señora doña Guadalupe Portilla, de La Goleta, por cuyo salud hacemos votos.
Melarde
El día 25 del actual se celebró en aquel pueblo la fiesta de su patrono Santo Tomás, con Misa cantada.
Por la tarde tuvo lugar animadísima romería.
La Piñera
El 26 también se celebró en dicho pueblo la tradicional fiesta de San Esteban, con función religiosa.
La romería en La Ventisquera estuvo muy animada, debido al hermoso día que hizo.
Felicitación
Con motivo de las Pascuas y próximo año nuevo felicitamos a LA VOZ DE ASTURIAS y a sus lectores, deseando a todos muchas prosperidades.
Así mismo damos infinitas gracias a las muchas personas de acaude y allende los mares que nos han felicitado y a las que les deseamos iguales beneficios.
Bien venidos
Procedentes de la Habana llegaron el domingo último a Oviedo y San Román de Villa nuestro amigo don Enrique Aspra y la bella señorita Carmina Benito Blanco, a los que enviamos nuestro cordial saludo.
Lin de Pepa

Salcedo (Grado)
DE SOCIEDAD
Se encuentra muy mejorado de la anemia que venía padeciendo nuestro estimado amigo don Alvaro Alvarez, de Restiello.
Le deseamos un total restablecimiento.
—Salíó para Génova (Italia) nuestro estimado amigo don Fermín Suárez, de Llamas.
Que lleve feliz viaje.
—Salíó para Pinar del Río (Cuba), con el objeto de estudiar las costumbres de aquel país, nuestro estimado amigo don Andrés Suárez, de Llamas.
Mucha suerte.
—Salieron a pasar las Navidades y Año Nuevo a los pintorescos pueblos de Llamas y Tejedo, los cultos jóvenes de Santianes don Clemente Fernández y don Robustiano Alvarez.
—En viaje de luna de miel salíó a recorrer las principales capitales de España nuestro estimado amigo don José Alvarez Carbayo y su señora.
Buen viaje.
—Salieron para Alicante disfrutando del "Gordo de Navidad", nuestros estimados amigos don Agustín Fernández y don Ramón Alvarez, de Viña y Momalo respectivamente.
Mucha suerte para otro año.
—Salíó para Marsella (Francia), con el propósito de estudiar el idioma francés nuestro estimado amigo de Tejedo don Ramón Alvarez.

Ciaño-Santa Ana
Crisis edilicia
Como saben ya los lectores de este diario, tenemos aquí lo que pudiéramos llamar crisis edilicia, y no floja, pues, las dimisiones, van en pelotón.
No queremos entrar ni salir en las causas (ni nos importan éstas nada tampoco), que hayan podido influir en el ánimo de nuestros concejales, para presentar las dimisiones en grupo, pero cualquier lector de la noticia periodística, aunque resida a cien leguas de aquí, y no conozca a nadie, lo primero que pensará será: "Consecuencias funestas de la antigua política".
Sabemos de sobra que, en todas partes, quedan restos del antiguo caciquismo; y los males incalculables que éste producía a los pueblos y a la sociedad en general, de vez en cuando todavía suelen manifestarse.
Por eso, no nos extraña nada este suceso, ni otros análogos que pudie-

ran suceder aquí y en toda tierra de garbanos.
Siempre nos pareció—y creo lo expresamos ya más de una vez en la Prensa—que entregar la autonomía en manos de corporaciones aún no preparadas para regirse por sí mismas, tenía que dar resultados poco satisfactorios. La autonomía es una señorita muy delicada, a la cual hay que saber tratar de manera adecuada y conveniente.
Es como si a un artifice le entregan para el trabajo un instrumento complicado. Si aquél sabe manejarlo bien dará resultados admirables, pero si ignora su manejo se expone a estropearlo por completo.
Desearíamos que la crisis edilicia sea resuelta pronto y bien, para que la administración del concejo no padezca.

La Carrera (Siero)
Religiosas
La sección de la Adoración Nocturna de esta parroquia, en virtud del privilegio concedido a la Adoración Nocturna espaldada en el ejercicio de la noche de fin de año que se celebrará en la del 31 del corriente en la iglesia parroquial, habrá misa y comunión general a primera hora del año nuevo.
Obliga la asistencia a todos los adoradores activos y aspirantes; pueden asistir los honorarios y no honorarios, así como los fieles de un y otro sexo.
El nutrido coro de esta sección cantará la misa y difíciles composiciones musicales alusivas a la Venida del Redentor.

MIERES
POR LA CASA DE SOCORRO
No hace mucho nos ocupábamos de este diario de la imprescindible necesidad de dotar a Mieres de una Casa de Socorro en relación a su importancia adquirida. Igualmente nos ocupábamos del Reglamento de régimen interior, en el principalmente se hacía manifiesta la importancia del personal al frente de este benéfico establecimiento.
Hoy nuevamente volvemos a insistir en asunto tan importante, y lo hacemos ocupándonos al mismo tiempo de una atenta carta que nos envía el señor Sarabia, doctor forense, que se relaciona al desgraciado caso ocurrido al obrero caminero de la Compañía del Norte, que a consecuencia de haber sufrido la fractura comminuta de la pierna derecha, falleció, como saben los lectores, en el Hospital.
Se insiste en preguntar: ¿Cuál es el objeto de la Casa de Socorro? Por qué este herido debió haber sido tratado en este establecimiento hasta que el periodo de gravedad hubiese desaparecido, pernoctando en el mismo el tiempo necesario que exigiese el traslado al Hospital.
El Sr. Sarabia, reputado cirujano que ha demostrado bien elocuentemente sus aptitudes, y recordamos a este propósito el caso de un joven caminero de la Cruz Roja, vecino de Vedunca, que fué arrollado por un tren de mercancías del Norte, al que hubo necesidad de amputarle las dos piernas, operación delicadísima que este mismo doctor se llevó a efecto con éxito, encontrándose dicho joven actualmente en Madrid completamente curado.
En su carta se lamenta justamente dicho doctor de que hallándose en domicilio no se hubiese reclamado presencia, según señala uno de los artículos existentes en el contrato que tienen firmado con nuestro Ayuntamiento.
Nosotros, reconociendo la necesidad suma de una Casa de Socorro llamada a prestar la atención necesaria no a casos corrientes, que en la existente se tratan, sino a otros de suma importancia que con tanta frecuencia se presentan, dotada del instrumental quirúrgico necesario, insistimos haciendo ver que la Casa de Socorro tiene una misión importantísima que debe cumplir.
Si es preciso debe de exigirse igualmente con preferente atención personal cirujano competente que unas operaciones a dicha ciencia les diese garantía absoluta para el cargo que Ayuntamiento habría de subvencionar como corresponde.
Tenemos entendido, y así nos lo ha manifestado el señor Alcalde, que piensa en dar pronta ejecución a esta obra, que habrá de ser algo digno de Mieres.
Creemos necesario insistir para que sea un hecho pronto, ya que así lo

clama la necesidad, porque la existente, como dejamos dicho, no reúne condiciones.

Corresponsal

SALAS

SOLEMNE NOVENARIO

El celebrado este año por la Congregación de Hijas de María, en honor de la Inmaculada, ha sido una magnífica jornada religiosa que llevó a nuestro templo parroquial un crecidísimo número de fieles, como nunca se había visto en Salas, y cuyo recuerdo será con nosotros mientras vivamos. Bien es verdad que a ello contribuyeron dos factores importantes: el actual coro mixto que tan magistralmente ha interpretado los cánticos religiosos, y sobre todo la soberana elocuencia del orador sagrado encargado de los sermones, el P. Sarabia; y dicho ya este nombre huelgan los adjetivos de ponderación, pues bien conocido es, de todos, el de este sabio e infatigable redentorista.

Fué tal el provecho espiritual sacado de este novenario, que en la misa de gallo celebrada en nuestra Colegiata, por iniciativa del P. Sarabia, conculgaron más de mil personas de ambos sexos; digno remate a los desvelos y fatigas de tan abnegado misionero, ayudado eficazmente por nuestro virtuoso e ilustrado párroco don José Antonio Fanjul.

Reciba, pues, nuestra felicitación sincera la floreciente Congregación de Hijas de María que tanto labora por la fé de Cristo; felicitación que hacemos extensiva a nuestro querido párroco, siempre celoso de su ministerio y al reverendo P. Sarabia que tantos recuerdos gratos ha dejado en esta villa. Y seríamos muy ingratos si no felicitásemos al mismo tiempo, y como se merece, al brillante coro que nos deleitó con sus armoniosas y bien acopladas voces.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Como en el año anterior, los niños de la Escuela nacional de esta villa, abrieron una suscripción para contribuir, con alguna cantidad, a tan caritativo y patriótico fin. De los donativos recaudados va la lista a continuación:

José M. García Inclán, 1 peseta; Teresa Rodríguez, 0,50; Luisín García Rodríguez, 0,50; Celestino Álvarez Menéndez, 0,20; José Díaz González, 0,10; Manuel Menéndez Menéndez, 0,10; Basilio Fernández Suárez, 0,25; Carlos Luis Menéndez, 0,10; Alfredo Luis Menéndez, 0,10; Manuel Álvarez Díaz, 0,10; Vicente y Eliseo Álvarez Rodríguez, 0,20; Jesús Rebaque Menéndez, 0,25; Aurora Suárez, 0,30; Manuel González Salas, 0,30; Esperanza Fernández, 0,30; María Menéndez de Candás, 0,15; Asunción Candás Menéndez, 0,10; Pilar Yañez Rubio, 0,25; María Fidalgo, 0,10; Manuel Fidalgo Alonso, 0,40; Jesús Belinchón, 0,10; Manuel González Martínez, 0,20; Antonio Rodríguez Martínez, 0,10; Clara Fernández González, 0,20; Manuela Fernández, 0,10; José Menéndez, 0,15; Carmen Martínez, 0,10; Encarnación Fuertes, 0,45; Asunción López, 0,35; José Velázquez Velázquez, 0,25; Robustiano y Santiago Herranz, 0,20; Manuel Rodríguez, 0,10; Luciano Lorcences, 0,50; Adelina Gómez, 0,25; Anselmo Díaz Menéndez, 1; Arsenia Fernández, 0,30; José García González, 1; Selmira N., 0,25; Albina Álvarez García, 0,10; Marcos Álvarez Campo, 1; Juanita Menéndez, 0,20; Francisco Mancera, 1; Emilio Penedás, 0,30; Sr. Cura párroco, 1; Mariano González, 0,50; Mariano Láser Cruz, 0,50; José Penedás, 0,30; Senén Yañez, 0,25; Saturnino Pérez Argüelles, 0,10; Vicente Velarde, 1; Isabel del Llano, 0,25; Pilar Higuera, 1; Marcos López, 0,25; Eloy Yañez, 0,25; Emilio González, 0,25; Francisco M. Castañedo, 1; Emerenciano Alonso, 0,50; César Fernández Fernández, 0,50; José María Pérez, 0,30; Regina Vega, 0,25; Josefa Lósada, 0,50; José Rodríguez Bárcena, 0,25; Evaristo Llano, 0,50; Carmen Fernández, 0,50; Faustino Alvarez, 0,15; María Pumarada, 0,25; Mariano Láser Menéndez, 0,50.—Total, 24,50 pesetas.

Esta cantidad fué remitida a Oviedo el día 14 del actual, por conducto de la Sucursal del Banco Oviedo, en esta villa, según resguardo número 2.280.

La Comisión recaudadora integrada por los niños Celestino Alvarez, Vicente Alvarez Rodríguez, Manuel Alvarez Díaz, Marcelino Pérez, Basilio Fernández, José Díaz González y Melquiades Menéndez, da un millón de gracias a todos los que han aportado sus monedas para tan humanitaria obra.

Y nosotros también las damos, sin olvidar a los simpáticos pagueñuelos, que supieron cumplir tan satisfactoriamente su cometido.

Corresponsal

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Libramientos para hoy:
Don Crescencio García, don Hilario Suárez, don Juan A. Fandiño, don J. Juan Vicario, don Francisco Mijares, don Francisco Aza, don Ciriano Tamargo, don Manuel Alvarez, don Rodolfo Rato, don José Pedraces, don Desiderio Saldaña, don Pedro G. Cano, don Celestino García, don Manuel Fresno, don Federico González, don Vicente G. Reigueral, don Jesús Ceñal, don Eulogio Díaz y doña Pilar Valdés.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Compañía de zarzuela de Federico Caballé.
Hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde (II.ª de abono) y a las diez y media de la noche, la zarzuela en un acto y tres cuadros "La Vaquerita"; y la preciosa zarzuela en un acto y cuatro cuadros "La canción del olvido".
Salón Toreno.—Hoy, miércoles, a las siete en punto de la tarde y a las diez en punto de la noche, la hermosa producción cinematográfica en cinco partes "El de la mala pata".

Teatro Jovellanos.—Hoy, miércoles, a las siete y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, el mismo programa que en el Salón Toreno.

HUÉSPEDES - Peso, 8, pral.

LOS QUE SE CASAN

El domingo se proclamaron en esta ciudad:
Don Jesús González y González, vecino de la parroquia de San Juan el Real, con la señorita Marina Agüeria Alvarez, vecina de la parroquia de Udrion (Trubia).
Don José María Vigil Covián, vecino de la parroquia de Santa María la Real de la Corte, con la señorita Enedina Martínez Paredes, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

Don Félix Ramón Cimadevilla, vecino de la parroquia de Santa María la Real de la Corte, con la señorita Josefa González, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

Don Arcadio Cienfuegos García, vecino de la parroquia de Santa María la Real de la Corte, con la señorita Josefa González, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

CITACION

Con el fin de hacerles entrega de documentos, se interesa la pronta presentación en la Sección de Quintas de este Ayuntamiento, de Antonio García López y Enrique García Reyes.

SINDICATOS FEMENINOS

El collar que se rifó entre las asociadas de los Sindicatos femeninos católicos, correspondió al número 615.

HALLAZGO

La persona que hubiera extraviado un décimo de lotería para el sorteo que se celebrará en Madrid el día 2 de Enero de 1926, puede pasar a recogerlo a la estación de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, cuyo jefe lo entregará previas las señas.

Dr. Valentin Fernández
VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL
Reanuda la consulta.
URIA, 21 OVIEDO

"Casa Social Católica" S. A.

En el sorteo verificado por la Junta general de accionistas han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

Números 9, 15, 25, 44, 46, 53, 57, 64, 107, 117, 126, 169, 176, 184, 189, 196, 204, 334, 394, 406, 414, 435, 466, 470, 505, 565, 603, 604, 615, 621, 650, 664, 673, 718, 727, 742, 743, 764, 792, 798, 849 y 787.
Desde el día 2 de Enero próximo pueden verificar el cobro los señores obligacionistas a quienes haya afectado dicho sorteo, en el Banco de Oviedo y en la Caja Central de la Federación Asturiana Católica Agraria (Marqués de Santa Cruz, 5-1.º). También pueden percibir en los mismos lugares los intereses correspondientes al segundo semestre de 1925 de las obligaciones en circulación.
Son de cuenta de los señores obligacionistas los impuestos establecidos cuyo importe se deducirá al efectuar el pago.
Las obligaciones amortizadas corresponden a los sorteos obligatorios de 1924 y 1925, el primero de los cuales no había sido verificado oportunamente por la anterior sociedad Centro Mercantil.
Casa Social Católica, S. A., ROGELIO JOVE Y BRAVO, Gerente.

LA POSITIVA

Grupos fabriles de Mosaicos Hidráulicos, Piedra artificial, Marmol comprimido y Yeso

EDUARDO G. ARIZAGA

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marca "Zirrona" (el más seguro resistente de los conocidos hasta la fecha), y del cemento Zornaya rápido marca ECHIVARRIA. ESPECIALIDAD en mosaicos, troqueles, anillos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zornaya rápido y cemento Portland, yeso, tuberías de cemento, barro y gres, baldosinas de barro, escaayola, ladrillos refractarios, cocinas bilbaínas, lavabo se inodoros de loza inglesa, bañeras de hierro esmaltado, etc., etc.

Depósito de teja curva, pasilla y ladrillo macizo y hueco

Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

Ramón de las Alas Pumarino

Accesorios para maquinaria.
Gran correa de cuero

SANTA BARBARA

marca especial de esta casa.
Mata-fuegos y avisadores de incendios

BIOSCA

Substitutivo del cristal

ALAMBRINA (Windolite)

a pesetas 8,50 el metro cuadrado.
Material irrompible.

Plazuela del Porlier, 3. OVIEDO
Teléfono núm. 6-14

Academia Ojanguren OVIEDO

Interinos-Medio pensionistas-Externos
Fundada en 1905
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Estudios de Comercio esencialmente prácticos

Casa Gargallo

es un nombre familiar entre propietarios y constructores

En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general,
la firma GARGALLO es un prestigio

La Catalana.-GIJON

DURÁN Y G. DEL VALLE

INGENIEROS DE CAMINOS

Salto de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etcétera, etc.

PROYECTOS - PRESUPUESTOS - CONSULTAS
Oficinas: Campomanes, 3.-Oviedo
RIBADESELLA (10 a 13).

PLACIDO MARTINEZ

Consignatario de buques
Agente de Aduanas
Seguros - Fletamientos
Despacho de mercancías

SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Por las aldeas gijonesas PINZALES

¿Cuándo se instala el teléfono?
Muy acertado ha estado nuestro Ayuntamiento en advertir a la Compañía de Teléfonos, la urgencia de instalar en este cuartel de la Guardia civil el teléfono, ya que hace tiempo figura en la consignación de los presupuestos municipales, y, pudiera perderse, con tal demora, este beneficio que figura en los mismos.

Hemos sido los primeros en pedir ese teléfono, no cuando el asalto al Banco de España y si muchos meses antes, en que se cometió un timo importante en el mercado de ganado del Humedal, y cuyos timadores estuvieron en un automóvil más de un cuarto de hora esperando en el paso a nivel a que un muchacho les fuese por tabaco.

Entonces hicimos en "El Comercio" y "La Prensa" una campaña en tal sentido, que, al fin dió por resultado el acuerdo municipal. Y es lástima, que las buenas intenciones del Ayuntamiento, se estrelen ante la pasividad de esa Compañía.

Así, pues, es preciso que esa instalación se haga urgentemente, puesto que ese medio de comunicación de Pinzales con Gijón se hace necesario a la mayor brevedad.

Nosotros así lo esperamos, y, en caso contrario... seguiremos "pidiendo..." ese teléfono.

PEÑAFERRUZ Material escolar

Para esta Escuela municipal, de nueva creación, el Municipio ha facilitado un bonito material, que este barrio de Cenoro sabrá agradecerle, particularmente a los que forman la actual Junta local de Primera enseñanza.

Visita escolar

Se espera, para cuando se terminen las vacaciones navideñas, la visita del digno, ilustrado y celoso Inspector principal de Primera enseñanza, don Macario Iglesias, que reconocerá el nuevo edificio-escuela de este pueblo.
Nos parece admirablemente situado u orientada su situación; pero, hemos observado un gran olvido en ese edificio: la vivienda para el maestro; que no tiene.

Este, y otros lapsus, de más o menos monta, serán objeto de otras líneas en próxima crónica, pues sabemos que serán subsanados por los actuales ediles que nos regentan la Casa del Pueblo, entusiastas de la enseñanza de los pueblos grandes y... pequeños.

PUMARIN

Vecinos alarmados
Cada cosa vemos, que no la creíamos de no "palparla" y... "admirarla".
Pues, señor; en la calle de San Luis, número 3, de Pumarín, en la bohardilla, vivía con sus hijos y mujer, un celador de Telégrafos. Al día siguiente de Navidad, como todos los días hacían, llegaron

a la vivienda del panadero, el tendero y la... lechera, una pobre labradora de Porceyo.

Llamaron a la puerta una, dos, tres veces. Nadie salía a recibirles con aquella afectuosidad de siempre, ya que eran de Húesca o Zaragoza y parientes de... Fleta.

Salieron las vecinas, se husmeó por el "ojo" de la llave; mas, ¡oh!, sorpresa!, muebles, gato y celador, habían "fletado" con rumbo a Bribiesca (Burgos), dejando al panadero, al tendero y a la lechera, peor que la del cuento de la misma.

Vale más que la alarma no haya tenido otras consecuencias que una "fuga..." con varios "contrapuntos".

¡Ah! ¡Y que siga siendo ese actual vecino de Bribiesca, tan "buen" celador de sus intereses como lo ha sido del pobre panadero, del infeliz tendero y de la "mártir" lechera!

Ahora, ¡qué caray!, sería conveniente que le cortaran algo los "hilos".

Porque... ¡vaya un "carrete" que se gasta ese celador de Telégrafos!

Marcelino

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza
Parada.—Zapadores.
Campo de Tiro.—Príncipe.
Retén de la Fábrica de Armas.—Príncipe.
Capitán de día, hospital y provisiones el de Zapadores don Luis Seco Vela.
Imaginaría de idem.—El del Príncipe don Jorge Gil Caballero.

Del Príncipe
Cuartel.—Capitán don José Vierna Guardia y compra.—Teniente don José Tejero.
Imaginaría, V. y V. H.—Teniente don Elías Martínez.
Retén.—Teniente don Rafael Vallina.

Zapadores Minadores
Cuartel.—Capitán (E. R.) don Mariano Gómez Herrero.
Guardia.—Alférez idem don Ambrosio Sánchez Jarillo.
Imaginaría V. H. y Vigilancia.—Teniente idem don Cipriano García González.

MINUTA PARA LA COMIDA
Del Príncipe

Desayuno.—Café con leche.
Comida.—Primer plato: Sopa de fideos.
Segundo plato: Fabada asturiana.
Tercer plato: Tortilla española.
Vino.

Cena.—Primer plato: Estofado de earne con patatas.
Segundo plato: Pescadilla frita.
Zapadores Minadores
Desayuno.—Café con leche.
Comida.—Primer plato: Potage de garbanos con bacalao y huevos.
Segundo plato: Carne con guisantes.
Cena.—Primer plato: Judías con cabeza de cerdo, chorizo y morcilla.
Segundo idem: Patatas con carne.

Junta Central Ovetense del Aguinaldo del Soldado

Suma anterior, 13.753,50 pesetas.
Don Luis Campomanes, 15 pesetas.
Don Ramón Suárez Pazos, 50.
Parroquia de Oltoniego, 20.
Idem de Blimea, 10.
Idem de Cabranes, 51,85.
Idem de Ambiedes (Gozón), 60.
Idem de Rodiles (Grado), 21,20.
Idem de Lugones, 5.
Idem de Caravia, 66,50.
Idem de Granda y su filial La Barrera, 15.
Suma y sigue, 14.068,05 pesetas.



El mejor remedio para el peor catarro JARABE ORIVE
PRECIO: 4,25 pesetas

MUEBLES
elegantes y baratos en la Plazuela de la Catedral.—Teléfono 5-20.

OJO
Plaza 19 de Octubre, 10 y 11
L. CAREAGA
Jamón superior por jamones a 7, 7,50 y 8 pesetas kilo.

Extravío
de un perro de caza sabueso, colores blanco y canelo.
Se gratificará a quien lo entregue en la Colonia de Armeros, a su dueño Enrique Labrada.

ZENITH



DETIENE EL RÈCORD MUNDIAL DE LA EXACTITUD

Banco Gijónés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas
Domicilio social
Corrida, núm. 48 GIJÓN
Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella
Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.
Consignaciones a vencimiento fijo:
A tres meses. . . 3 1/2 por 100
A seis meses. . . 4 por 100
A un año. . . 4 1/2 por 100
Cuentas corrientes
En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)
Almacénistas de Cereales, Viveres, Coloniales y molinería
Dirección Telefónica y Telefónica:
SANTAMARINA
Apartado de Correos núm. 33
AVILÉS

- Teresa Suárez -

MODISTA - CONFECCIONES
URIA, 6, pral. Teléfono 12-75
Vestidos y abrigos de señora y niñas, de todas clases y precios
Se admiten géneros

Falta criada
para todo, sueldo siete duros.—Doctor Casal, 5-1.º.—Oviedo.

HALLAZGO
de una cachorra de caza que se entregará a quien dé las señas.
Informará en el Barrio oculto de Sta. Susana, Servando García.

Vendo muebles
piso segundo, calle Martínez Marina, núm. 1.
Informarán en el mismo.



UNDERWOOD PORTATIL

Último producto de la famosa fábrica Underwood
Guillermo Trüniger, S.A.
Cipriano 298-Barcelona
Delegación en Oviedo: URIA, 21, 1.º

Aparatos eléctricos
de aluminio puro inoxidable, calentadores para deshalar los aceites, calentadores para usos familiares para calentar por la noche a los niños leche, café en diez segundos.
Se vende una casa de tres pisos.—Entenderse con Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo.

CAFETERA EXPRES "OMEGA"
La más práctica, no tiene rival, de varios tamaños y precios.
Para informes y servir pedidos a su representante en esta provincia
CELESTINO GARCIA
«Suizo Expres Café»—Oviedo

De Enero a Enero PARA SIDRA MARCELO SAN CUCUFATE (LLANERA)
Organillo
Se vende en buenas condiciones. Para informes: Manuel Alvarez, (bar) —Argañosa.

PISO
Se alquila un segundo piso muy amplio, con cuarto de baño, en Pérez de la Sala, 9.

Importante
Por no poder atenderlo se traspasa tienda comestibles, sitio estratégico, poca renta.
Razón: «Café Vista Alegre», San Roque, 2.

CONTABLE
Con varios años de práctica se ofrece para trabajar por horas.
En esta Administración informarán.

Se alquila
gabinete. Informarán: Confeitería «El Ramillete».

Modista
Hechura de abrigo, 15 pesetas; idem de vestido, 12 idem; idem de bata, 4 idem, Confección esmerada. Azcárraga, 31, 3.º (antes Vega).

Santamarina y C.ª
(Sociedad Limitada)
Almacénistas de Cereales, Viveres, Coloniales y molinería
Dirección Telefónica y Telefónica:
SANTAMARINA
Apartado de Correos núm. 33
AVILÉS

Sarna (Roña)

Se curan cómodamente en diez minutos sin baño, con Sulfuroto Caballero
De venta en droguerías y farmacias

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA
FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y afino. Acero Siemens básico de techos de todos tamaños. Aceros al crisol para herramientas, llamas, barrenas de minas. Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llanteras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero. Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. Espino artificial. Puntas de París. Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado, 21.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

Lámpara
Sin punta



AHORRA DINERO

DISGUSTOS

Pedría a los buenos electricistas
o a Oficinas Centrales:
CORTES, 399. — BARCELONA

PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TULU)

Curan la tos, catarros, resfriados, bronquitis, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.—1,30 pesetas caja.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Trapos lavados
se compran en esta
Imprenta.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)
Es el más eficaz de los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica el estómago, regula las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

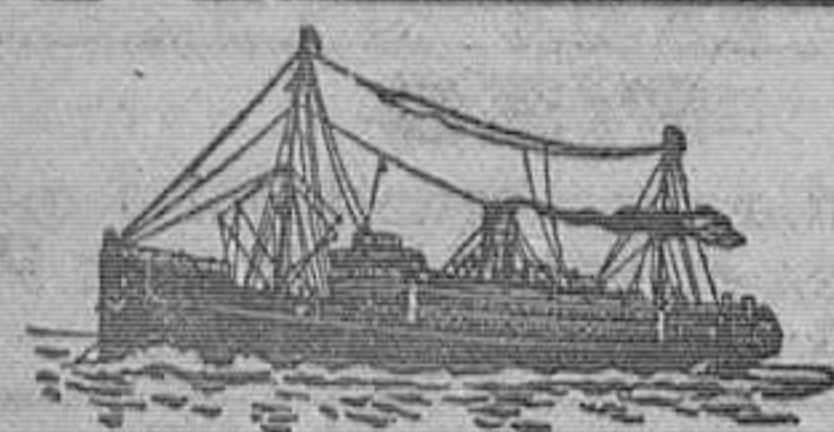
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con
ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se recupera, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 8 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA



VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 370 ídem. — «Antonio de Satrústegui», 3.800 íd. — «Santiago López», 4.100 íd.

Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES
«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS.
Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas. «CASOCOBOS». — AVILÉS.
La Correspondencia al Director-Gerente: Luis Caso de los Cobos. — AVILÉS

LAS CÉLEBRES
POLLAS OMEGA
PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES

De venta: EMILIO ALVAREZ, Farmacia; ISIDRO MARRA, Droguería; BRAGA y SÁNCHEZ, Droguería; ENRIQUE ESTRADA, P. Valdés. 4; NEVIA y AZPIEL, leeds, 24.

PHENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED
Londres

Compañía de Seguros contra Incendios
ESTABLECIDA EN 1782
Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. — Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga
Subdirectores: AZCOITIA Y BOTAS
en Asturias: PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º — TELEFONO, 774

LEA USTED **La Voz de Asturias**

“CITO”

LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS: BUDAPEST (HUNGRIA), Lengyel-utca, 33 VITORIA (ESPAÑA), Aliados, núm. 14

PARA COMBATIR CON ÉXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:

TUBERCULOSIS CATARROS CRÓNICOS BRONQUITIS

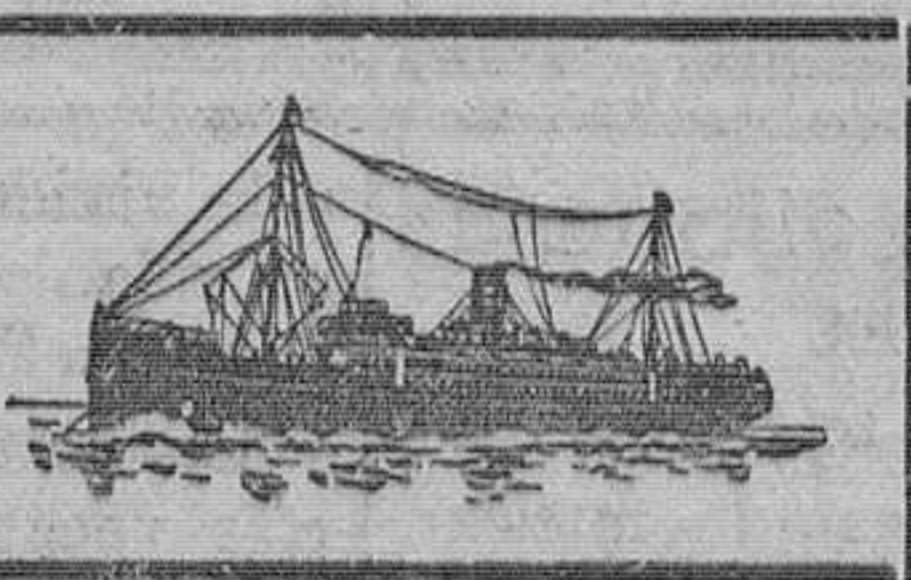
ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECÍFICO HUNGARO

FAGIFOR

“CITO” QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MEDICOS DE TODO EL MUNDO

(De venta en todas las Farmacias)



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ
Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes
Travesía en 10 días

El día 22 de Enero, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

«ESPAGNE»

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana Ptas. 539'75
» » » Veracruz » 582'75

Billetes de ida y vuelta con descuento.
Rebajas a familias en primera y segunda clase.
Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.
Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA
Establecida en Gijón desde el año 1874

Arcas de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 108 MOROS, 40

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas
Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo
Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, para venta de valores. Corrientes y extranjeras. Cuentas de depósito y descuento de cartas de crédito y préstamos a las siguientes: pones y documentos de giro. Cambio de monedas de oro de los públicos, valores industriales, y billetes de Banco extranjeros. Depósitos de valores libros de gastos mercaderías y conocimientos de embarque. Cartas de crédito. Ordenes de custodia, etc., etc

CAJAS DE SEGURIDAD
Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 anual
SUCURSAL EN CANDAS



COMPANÍAS FRANCESAS
C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

17 Enero	«LUTETIA»
14 Febrero	«MASSILIA»
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.	
Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los vapores siguientes:	
2º Diciembre	«MEDUANA»
3º Enero	«EUBÉE»
9º Febrero	«FORMOSE»

PRECIOS
En 1.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 696,95
En 3.ª con camarote y comedores, 602,95.
En 3.ª corriente, 517,95

SALIDAS DE LA CORUÑA
Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
27 Diciembre «MEDUANA»
18 Enero «QUESSANT»
27 » «CEYLAN»

NOTA.—Niños menores de 2 años gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España,
ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14. — VIGO
VIGO.—Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLAGARCIA. Calle de la Marina, 29-30

Para informes sobre pasajes de cámara
Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

Compagnie Generale Transatlantique

Línea directa a Nueva York
Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

4 Enero	«LA BOURDONNAIS»
8 Febrero	«ROUSSILLON»
27 »	«LA BOURDONNAIS»

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, ptas. 542,95, más ocho dólares de impuesto americano.

Línea de la Habana Nueva Orleans
Saldrá de VIGO directamente para la Habana y Houston el día 12 de Enero el rápido vapor

“DE LA SALLE”

Precio de 3.ª clase, Habana	549,50
» 2.ª intermedia	843,25
» 2.ª clase	de 1.200 a 1.400,—
» 3.ª clase a N. Orleans	592,80
» 2.ª intermedia	886,55
» 2.ª clase	de 1.250 a 1.450,—

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de tercera clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo
Antonio Conde, Hijos Apartado núm. 14 VIGO

Para informes sobre pasajes de cámara
Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros
SUCURSAL EN AVILÉS, LEANES Y INFUESTO

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA
“Tornillera de Ventanielles”
OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón
Remaches de hierro, latón y cobre
Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

Fábrica “La Amistad”
Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Espere usted a hacer sus compras en el mes de

Enero = Casa FROILAN

ACTOS DEL MAGISTERIO

Sección Administrativa

A la Alcaldía de Valle Bajo de Peñamellera se remite el título de maestra de primera enseñanza para su entrega a doña Isabel Verdejo Burdalo, según se interesa y que deberá entregarse bajo recibo.

El señor gobernador, a propuesta del inspector provincial de Sanidad, manifiesta haber designado a los médicos don Rafael Sarandeses y don Alfredo Macías, para reconocer a don Estanislao Lopez, maestro de Villanueva, en Santo Adriano, a fin de comprobar su enfermedad.

Al jefe de la Sección Administrativa de Logroño se remite recibo de la entrega de un oficio enviado para don Zacarías Oca, maestro de Linares del Acebo.

Al alcalde de Santo Adriano, para su conocimiento y el del interesado don Estanislao López, maestro de Villanueva, se traslada oficio del señor Gobernador sobre nombramiento de los médicos señores Sarandeses y Macías, para reconocer al don Estanislao.

A la Dirección general se remiten los expedientes incoados por el Ayuntamiento de Allande solicitando la creación de Escuelas en Fontela y Abaniella.

A la maestra de Seanes, en Castropol, doña Emilia del Páramo, se le traslada R. O. concediéndole la excedencia ilimitada.

Se remiten aprobados los presupuestos escolares a los alcaldes de Bimenes, Siero, Noreña y Sariego.

A la Alcaldía de Villavieja se remite credencial de maestra de Burbolla, en Segovia, para su entrega a doña María Consuelo Suárez Rivas.

A la Alcaldía de Sajas se devuelve instancia de los vecinos de Brañaisib, para que les sea entregada, manifestándoles que no se puede cursar la petición referente a que sea nombrado en propiedad don Baibino Menéndez para dicho Escuela, por no acomodarse la petición al actual sistema de provisión de Escuelas.

La Alcaldía de Lueca participa la posesión de la maestra propietaria de Rellón de Merás, doña María de los Dolores Esteban Eguía.

Don Isidoro Suárez González, maestro, residente en León, solicita de esta Sección se le nombre maestro interino de una Escuela de esta provincia.

La Inspección de Enseñanza remite para su curso reglamentario expediente del Ayuntamiento de Gijón que solicita ampliar en una nueva Sección la Escuela graduada de niñas de la calle de Cabrales de aquella villa.

La Alcaldía de Ribadesella par-

tipicia la posesión de la maestra propietaria de Vega doña Angela Riesco Mantecón.

El maestro propietario de la Escuela de Borines, don Ismael de la Llana, participa haber tomado posesión de su cargo.

A la Dirección General se remite instancia de la maestra doña Consolación González, que solicita la excedencia.

A la maestra interina de Illano, se le piden explicaciones sobre su posesión en dicha Escuela.

Doña Jesusa Díaz solicita ser incluida en la lista de maestras interinas con derecho a Escuela en propiedad.

La Alcaldía de Cudillero comunica que doña Olimpia García Rodríguez, se posesión de la Escuela de San Juan de Piñera.

La idem de Tapia acusa recibo de los presupuestos escolares.

La Sección de Valladolid remite recibo de la entrega de los recibos del material a don Aristides Feroso.

La Dirección General devuelve el expediente de construcción de Escuelas graduadas en Llanes, para que sean reparadas algunas deficiencias en los edificios, como indica la Asesoría técnica del Ministerio.

El maestro don Juan Antonio Antón, envía copias de cese en la Escuela de la Collada.

La Alcaldía de Degaña remite documento y anuncia la posesión de la maestra de Carredo doña Julia Alvarez Rodríguez.

Desde Salamanca envía instancia don Vicente Arias, solicitando la interinidad de una escuela en esta provincia.

De la Inspección La Alcaldía de Cabrales, remite expediente solicitando la creación de una escuela en la Molina.

El alcalde de barrio de Linares del Acebo, en Cangas de Tineo, comunica que se ha terminado la construcción del edificio escolar.

La Alcaldía de Las Regueras, solicita de la Inspección señale el emplazamiento del edificio escolar que piensa construir en Santullano.

La Alcaldía de Cabrales solicita gracias de Real orden para don Manuel Rojo, por su donativo a la escuela de Oseño.

El maestro de San Miguel de Quilofo, en Castrillón, comunica que le ha ordenado la Alcaldía de las clases en el piso bajo de la casa-vivienda.

La maestra de Aguino, en Somiedo, comunica no disponer de casa-habitación.



Crónicas Judiciales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Oviedo.—Contra Eufasio Ramos, por lesiones. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Arango.

Tineo.—Contra Emilio Rodríguez, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor García Argüelles; procurador, señor Rúa.

Gijón.—Contra Rafael Setién Ajá, por hurto. Abogado, señor Garnacho; procurador, señor Bernardo.

Gijón.—Contra Josefa Barridal, por corrupción de menores. Abogado, señor Escobedo; procurador, señor Alvarez.

SENTENCIAS

Por el Tribunal de Derecho se han dictado sentencias condenando a Emilio Rodríguez Díaz, por el delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Lena.—Condenando a Saturnino González García, por el delito de abusos deshonestos, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional.

Tineo.—Absolviendo a Jesusa Menviella Arias, del supuesto delito de tenencia ilícita de armas.

Información pública sobre el Seguro de Maternidad

Convocada una información pública, ante la Comisión paritaria patronal y obrera del Instituto Nacional de Previsión, para aportar datos de estudio al problema del Seguro de maternidad, y poder preparar el proyecto de Ley referente a este Seguro, se hace público que cuantos elementos patronales u obreros, así como cualesquiera otros de índole social o profesional, deseen concurrir a esta información, podrán hacerlo hasta el 31 del actual.

La información será oral o escrita, haciéndose los informes orales ante la Comisión paritaria nacional en los días que oportunamente se señalarán a quienes soliciten previamente del Instituto tomar parte en la información y pudiendo remitirse los escritos directamente al Instituto o por mediación de la Caja Asturiana de Previsión Social.

Sucesos locales

ROBO DE CIEN PESETAS

Una pobre mujer vecina del Fontán se presentó ayer en la Comisaría a denunciar que de uno de los baules de su casa le habían sustraído un billete de cien pesetas.

La perjudicada guardaba en el mismo baul doscientas veinticinco pesetas, llevándole solo las cien pesetas indicadas.

El robo lo cometieron aprovechando su ausencia, pues la mujer había estado forastera dos días, y durante éstos se cometió el delito, sin que pueda precisarse quien fué el autor si bien recaen sus sospechas sobre uno de los huéspedes que tiene en casa.

POR DAÑOS

El señor Soto, dueño de la Pescadería Cantábrica, presentó una denuncia contra un "fresco" que entró en su garage llevándose la camioneta que usa para el transporte del pescado, dejándola ayer abandonada, después de producir en ella algunos daños.

UN DETENIDO

Ayer la guardia civil presentó en el Juzgado de Instrucción a un individuo llamado Constantino Martínez Pello, al que sorprendió con una pistola sin la debida licencia para usarla.

El detenido, que es de Pereda, dice que él la encontró en la Manjoya.

UN HERIDO LEVE

Ayer se curó en la Casa de Socorro Hermenegildo Cadavieco, de heridas contusas en el pómulo izquierdo y región superciliar.

EN EL HOSPITAL

ACCIDENTE DESGRACIADO

A las cinco de la tarde de ayer ingresó en el Hospital provincial Mariano Bárcena, de 30 años de edad, casado, natural de Soto de Ribera y vecino de Sama de Langreo.

Trabajando ayer en la línea del Norte, de cuya Compañía es empleado, le alcanzaron las ruedas de un vagón, rozándole el pié izquierdo y produciéndole gran desgarro en el calcaño.

Ocupa la cama número 14 de la Sala de San Antonio.

SECCIÓN DEPORTIVA

DE MIÉRES

Ante el "match" del viernes

Sigue la animación y el interés ante el grandioso encuentro del próximo viernes.

Faltan aún tres días y la ansiedad ha llegado al máximo. Y hay que confesar que es fundada.

Hablar de un acontecimiento mejor es infantil. Por eso, volvemos a felicitar una vez más a sus organizadores. Han tenido un "lleno".

Y conste que no es en Mieres solamente donde se espera con impaciencia el encuentro. Ayer estuvieron los señores Antuña, Llaneza (don Arsenio y don Celestino) y don Santiago Alvarez, comisionados de nuestro Racing en Turón, Ujo y Moreda, realizando la propaganda y recogiendo impresiones.

En dichos sitios nombraron comisiones en distinguidas señoritas encargadas de postular y por la simpatía y excelente acogida pudieron comprobar la expectación por el encuentro despertada y el contingente que cada uno de esos pueblos ha de dar.

Presiden dichas comisiones Conchita González, en Ujo; Carmina Alvarez de la Losa, en Turón, y Maruja Vigil, en Moreda.

A todas ellas les dá nuestro Racing las más sinceras gracias.

El tren especial es un hecho. Es decir, tal creemos.

Ayer se reunió el pleno de la Comisión de Socorros y acordó entre aclamaciones dirigirse al director del Vasco-Asturiano, recabando de él un tren especial que salga de Oviedo a las dos menos cuarto de la tarde y regrese pasadas las siete.

En su vista los ovetenses tendrán una excelente combinación y podrán

presenciar el partido sin apesuraciones ni molestias.

Mañana (Dios mediante) concretaremos este punto.

Las localidades siguen vendiéndose con rapidez. Ayer hablamos con algunas señoritas postulantes y la impresión obtenida es que el ingreso será algo excepcional.

Volvemos a recomendar a todo el que quiera presenciar el encuentro, se apresure a pedir la localidad, pues son muchas las peticiones que el Racing recibe y probablemente no podrá atenderlas todas.

Y para que los ovetenses no tengan molestias, nuestro Racing abrirá taquilla en el "Bar Barril" el próximo jueves, día 31, desde las doce de la mañana hasta las siete de la tarde, y el viernes de nueve de la mañana a una de la tarde.

Y por hoy no decimos más. Corresponsal

REAL STADIUM OVETENSE

Partido de entrenamiento

Hoy, miércoles, a las dos, deben estar frente a la Vega, los jugadores siguientes:

Oscas; Mariscal, Trucha; Justo, Julio, Sancho; Matías, Antonio, Quilojas, Barril, Servando, Antonio; Constantino, Eugenio; David, Cristeto, Cubano; Luis, Lolín, Peña, Zabaleta, de la Riva, X y Caliché.

EN TEATINOS

Vence una vez más el Club Zabala

El domingo pasado jugaron en Teatinos el Club Zabala y el Racing Club.

El resultado del partido fué la victoria del Club Zabala por uno a cero, a pesar de que casi todos los elementos se pusieron en su contra, pues además del tan censurable como duro, juego de los rainguietas, el árbitro se mostró muy parcial, contribuyendo con sus injusticias a lamentables incidentes ocurridos en el campo, que dieron vuelos a los contrarios, lesionando a algunos jugadores zabalistas.

Combatimos, una vez más, la idea de algunos equipos de crear que el juego del fútbol consiste en emplear la fuerza bruta y sobre todo cuando la diferencia de edad y corpulencia les dan grandes ventajas sobre los contrarios.

Damián.

Por los mercados

En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19

- Merluza de altura, de Gijón, sin hueso, 5,50 pesetas kilo.
- Cuarto de kilo, 1,40.
- Cola de un kilo, 5,25.
- Idem de medio kilo, 2,50.
- Pestañas de merluza, 2.
- Pescadilla, 1,50 y 2.
- Idem de uno a dos kilos, 3,50.
- Panchos, 2.
- Lenguados, 1,50 y 2 y 2,50.
- Salmonetes, 5.
- Besugo del pincho, 2,50.
- Calamares buenos de picar, 3,50.
- Almejas de Avilés, 3 y 3,50.
- Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50.

De la una en adelante se vende la leche a cincuenta céntimos.

PROFESIONALES

Guillermo López Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis. De las clínicas de los doctores S. Covisa y Bejarano, del Hospital de San Juan de Dios y «Dispensario Azua», de Madrid. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de la Constitución, 9, 2.º - Teléfono 6-15.-Oviedo. Los jueves, consulta gratuita para pobres de 7 a 8.

El Doctor Carlón Hurtado Especialista en enfermedades de la infancia. Traslado su consulta de la calle de la Magdalena a la de Uría, 22.

Dr. Godofredo Robles Especialista en enfermedades de la matriz, Difteria, Rayos Ultra-Violeta. Baños de luz y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Berlín y Viena y aumento en Madrid. Consulta de 11 a 1, Uría, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

Dr. Eduardo R. San Pedro ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOSAS URIA, 72, bajo.- Oviedo Horas de 11 a 1 (Diaria menos los domingos)

Nicolás Pérez Médico-Director del Dispensario Antituberculoso A. BUYLEA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 60, principal. Teléfono 11-30. Oviedo.

Dr. Valvidares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo.

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uría, 18. Oviedo. Teléfono 8-78.

Dr. Bermejo Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Uría, 56. De 10 a 12 y de 3 a 5. Oviedo.

C. Tuerpo Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

A. P. Vega e hijo Médicos oculistas. Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2, principal. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5.—Días festivos, de 10 a 1 y media. Teléfonos 3-15 y 5-24. Oviedo.

Dr. Luis Azeolla Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Principado, 5. Teléfono 3-04. Oviedo.

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos.

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 5 (excepto los viernes). Uría, 73, 2.º.—Teléfono 10-25.—Oviedo.

Dr. Morán Clínica Dermatológica. Enfermedades de la Piel, Venéreo, Sífilíticas, Vías urinarias. Rosal, 19. Teléfono 5-27. Oviedo.

Sanatorio Santa Rita Solo para enfermos nerviosos y mentales, alcoholismo, desmorfización, etc. Especto. D. Sixto Alvarez Armán y Especto. D. Laureano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio) Psicoterapia, cura de reposo, electroterapia e hidroterapia. Salón de lectura, música, cine, jardines, espilla. Colloto-Oviedo Teléfono 778. Tranvía a la puerta.

Evaristo M. Radío CIRUJANO-DENTISTA San Francisco, 13, 2.º.—Oviedo Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA Plaza de la Escandalera, 2 OVIEDO

Fermín Pumares Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521. Oviedo.

JAIME VILIESID ODONTÓLOGO Uría, 32, 2.º — OVIEDO

LA SESION DEL PLENO MUNICIPAL

Acuerda la subasta de las obras del Matadero y Mercado

Reglamento para los funcionarios de la Administración municipal-Reorganización de las dependencias del Ayuntamiento-El nuevo jefe de Policía urbana-La carta municipal-Las ordenanzas para las construcciones-La tubería de acero para el sifón del Nalón-Se pedirá al Gobierno una recompensa a los méritos del alcalde Sr. Ladreda

Bajo la presidencia del alcalde señor Ladreda, se reunió ayer por la tarde, a las seis, el Pleno de la Corporación municipal ovetense.

El señor secretario lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

LAS CUENTAS GENERALES
También se aprueban, previo informe favorable, las cuentas generales del ejercicio económico anterior.

JUBILACIONES DE UN SERENO Y DOS CAMINEROS

Atendiendo a informes en que así se proponía, de la Comisión y secretario, el Pleno acuerda conceder las tres quintas partes del mayor sueldo que disfrutaron durante dos años, al sereno jubilado señor Ruiz y a los peones camineros Juan Canal y otro.

ALINEACIONES DE CALLES.—RESOLUCION EN SUSPENSO

El Pleno, sin discusión alguna, aprueba el expediente de alineación de la calle de Covadonga.

Respecto del de la de Marcelino Fernández, queda en suspenso su aprobación a propuesta de la presidencia.

El señor Ladreda expuso el pensamiento de construir a la entrada de esa vía, frente a la Fábrica de la Vega, una plaza circular, para lo que habría que hacer alguna expropiación; y como todo va por buen camino y el asunto afecta no solo al Municipio, sino a Obras públicas y aún al ramo de Guerra, se impone un pequeño paréntesis para aratar cabos sueltos.

IMPORTANTE URBANIZACION

Dada cuenta de los acuerdos de la Comisión municipal Permanente de urbanizar los terrenos de los herederos de don Guillermo Nieto, en las inmediaciones de la Fábrica de harinas del señor Ceñal, en la falda izquierda del Naranco, se confirman aquéllos en todas sus partes.

Como el lector sabe, al aprobarlos la Comisión Permanente se opusieron pequeños reparos al proyecto del ingeniero don Pío Linares y se formularon bases que el Ayuntamiento creyó necesarias a sus intereses, concediendo para la ejecución del proyecto un plazo que vence el 31 de Diciembre de 1927. Además, se exige fuerte fianza para el cumplimiento del compromiso.

DEL PROYECTO DE ENSANCHE

Se dió cuenta del propósito de llevar a la práctica el proyecto de ensanche de la zona S. O. de Oviedo, con informe favorable; y de una moción del señor alcalde para que de las 500.000 pesetas que a estos por menores se destinan del empréstito, se segreguen 150.000 para los honorarios devengados y que devenguen los técnicos señores Anasagasti y Sol, autores de los planos de ensanche general.

Recae acuerdo favorable en ambos extremos.

LOS ARBITRIOS SOBRE ESCAPARATES

Se pone a discusión la interpretación que debe darse a las Ordenanzas en lo referente a arbitrios sobre escaparates, vitrinas y exposición de muestras.

La Comisión de Hacienda interpreta lo referente a muestras, entendiendo que éstas son las que se cuelgan en los huecos de fachada sin tener carácter de permanencia.

En cuanto a los escaparates debe conceptuarse como tal no solo los así llamados, por su especial disposición, si que también lo que llaman vitrinas, de estar éstas adosadas a los entrepeños de las fachadas y con carácter permanente.

El señor Fernández (don Marcelino), recaba que se clasifique por categorías de calles para la exacción de mayor o menor impuesto.

Intervienen otros señores concejales, y como para la clasificación de categorías se invocaran las Ordenanzas municipales, el señor alcalde propone que se deje el asunto en suspenso, puesto que quizá hoy

misimo se aprueben las nuevas que deben someterse al juicio de la Corporación.

Así se acuerda.

LA CONSTRUCCION DEL MATADERO

Dióse cuenta a continuación del expediente de la Comisión de Industria y Comercio sobre el proyecto de construcción del Matadero y Mercado de ganados.

Sobre el particular hace uso de la palabra el alcalde para poner de manifiesto la necesidad de no retrasar la obra de gran trascendencia para la población.

Explica algunos de los trámites seguidos en la adjudicación del anteproyecto y la aprobación del definitivo por el Jurado designado al efecto, Jurado que estimó digno de elogio la obra del señor Sala, haciendo algunas observaciones que a juicio del señor Ladreda deben ser tenidas en cuenta para señalarlas al arquitecto.

Propone un voto de gracias para los señores del Jurado por su labor meritoria.

Hecho el anuncio provisional—dice—sin que se presentara ninguna reclamación, puede y debe el Pleno acordar la subasta de las obras en la parte de construcción y maquinaria, facultando a la Permanente para redactar las bases y llegar a asegurar, de ser posible, el compromiso de la construcción total si el suplemento de dinero que para ello se necesita pedir a préstamo puede obtenerse en condiciones no menos ventajosas que las del último empréstito y se cuenta con el informe favorable de la Secretaría e Intervención.

Propone se imponga al contratista la obligación de tener como arquitecto director al autor del proyecto; de arquitecto inspector a uno municipal y de arquitecto asesor al presidente del Jurado de aprobación del proyecto señor Bellido, quien vendrá a Oviedo cuantas veces las obras lo requieran y percibirá siete mil pesetas anuales en tanto dure la construcción.

En la moción en que esto se pide figuran especificadas las atribuciones comprendidas en el asesoramiento.

El Pleno aprueba unánimemente lo hecho, así como las proposiciones formuladas.

CARTA MUNICIPAL

Acto seguido el señor secretario da cuenta del proyecto de carta municipal, del que ya oportunamente hablamos, y contra el cual no se ha formulado reclamación alguna.

Sin que la asamblea estime del caso leerlo, por ser ya conocido, es aprobado.

FORMACION DEL CUERPO DE POLICIA URBANA

Al llegar a este asunto de la orden del día, se da lectura a una moción acerca del particular del señor Ladreda, exponiendo las razones que imponen la modificación del servicio de vigilancia municipal y explicando el alcance y orientación de la radical transformación que se va a llevar a cabo.

No responde a ninguna razón digna de ser respetada la separación desde hace tantos años establecida entre agentes que prestan servicio de día y otros que lo efectúan por la noche. Y la Alcaldía, que de ello se dió cuenta, fué ya a la unificación, haciendo alternar a todos y constituyendo un cuerpo único que se denominará Cuerpo de Guardias de la Policía Urbana, con un jefe también único para llegar a la unidad de mando indispensable en la buena y normal actuación de un cuerpo que en cierto modo tiene estructura militar.

En el proyecto de Reglamento sometido a la consideración del Pleno se han tenido en cuenta los que rigen en otras capitales españolas y extranjeras.

Los puntos esenciales de la reforma son:

1.º El establecimiento de guardias a caballo dada la extensión del concejo de Oviedo, hoy desprovisto en su mayor parte de vigilancia por parte del Ayuntamiento.

2.º El aumento de un número prudencial de guardias para que llegue la autoridad municipal a toda la zona urbanizada de manera eficaz, así de día como de noche, pudiendo suprimirse esos suplentes de serenos hoy existentes y que al no cobrar más que el día que se les llama a prestar servicio no pueden prestarlo con el afán e interés que él reclama.

3.º La creación de clases intermedias, entre el inspector y el guardia para que ello sirva de estímulo a todos, viendo en lejanía un porvenir que conquistarán con sus buenos servicios y conducta.

4.º La Alcaldía, aún cuando autorizada por la Ley para el libre nombramiento de una tercera parte de la fuerza armada, renuncia a ello y fija el Reglamento, la obligación de haber servido en el Ejército, señalando las mismas preferencias que se concede a los acogidos a los beneficios del servicio militar.

Si ello en su día, como es de esperar, lo aprueba la Superioridad, se habrán concedido mayores ventajas, aún dándole la totalidad de las plazas a las que han prestado servicio en el Ejército, que aquellas que la Ley les concede y la Corporación podrá seleccionar el personal en forma que por su estatura, condiciones de carácter, ilustración, etcétera, en los concursos que al efecto se abran respondan a la finalidad que se persigue al organizar como hoy se hace el cuerpo, cuya dirección empieza por encomendarse a un oficial del Ejército con muchos años de campaña y herido en acción de guerra.

5.º Se establecen los Inspectores de servicio uno para cada turno, y el segundo Jefe que, además de las funciones que como tal le concede el Reglamento en lo referente al servicio, autoridad y mando sobre todo el personal, tendrá la inspección del servicio de carruajes y estaciones a las órdenes del Concejal delegado del servicio.

6.º Se hace una clasificación de las faltas en graves y leves; se quita en absoluto el castigo de suspensión de sueldo si no va unido al de suspensión de empleo, ya que, en funciones en que la responsabilidad y los peligros son grandes no es justo se lleven a cabo sin percibir los beneficios.

7.º Se establece una escala de recompensas, de premios y de jubilaciones, siempre con la tendencia de estimular al que cumple y pone su mejor deseo al servicio de la causa municipal; y por último, se procura mejorar su situación económica al imponerle mayores sacrificios, todo ello en lo que afecta al orden económico, sin que la aprobación del Reglamento lleve consigo otra cosa que un buen propósito de tenerlo en cuenta en el momento oportuno.

8.º Se prohíbe en absoluto que los Agentes que prestan servicio por la noche, se convieran en servidores de los particulares desatendiendo sus obligaciones para dedicarse a abrir las puertas de la calle en los edificios, labor que debe correr a cargo de los Serenos de Comercio, cuyo número busca la Alcaldía se aumente.

ORGANIZACION DE LAS OFICINAS MUNICIPALES

Sigue luego en el orden del día el proyecto de organización de las oficinas municipales.

No es una reforma a implantar de un solo golpe, sino en su parte principal y hasta donde alcance la consignación, dejándose el resto de la reforma para ir llevándose a la realidad a medida que se vaya consignando lo necesario.

Se aprueba unánimemente el proyecto obra del señor secretario, consignándose en acta a propuesta del señor Ladreda un voto de gracias al señor Gendín por la labor realizada.

REGIMEN DEL CUERPO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Pásase acto seguido a uno de los asuntos que más interés habían llegado a despertar: el proyecto de reorganización del personal de las oficinas municipales llevado a cabo por el señor secretario.

Como se recordará, pues de ello ya nos hemos ocupado en otras

ocasiones, establéciese en este Reglamento una fundamental división entre los empleados de las oficinas de aguas, arbitrios, etc., y los de Secretaría e Intervención; es decir, entre los de "abajo y los de arriba", considerando a los primeros como de menor categoría.

El señor Gendín da lectura a una instancia de los empleados que se consideran perjudicados. Piden un escalafón único por riguroso turno de igualdad.

El señor secretario, al dar cuenta de la instancia al Pleno, informa de las razones legales que le han llevado a hacer esa clasificación, proponiendo dos plantillas.

El señor Ladreda cede la presidencia a don Luis Botas y pasa a discutir el proyecto de reorganización, proponiendo a su vez algunas enmiendas al articulado.

Después de alabar el celo y plausible intención impulsador de la obra del señor Gendín, dice que entiendo debe modificarse el artículo quinto en lo que se refiere al derecho de éstos a opositar.

Si temporero es sinónimo de favor y el alcalde puede nombrarlos cuando le parezca, darles esa preferencia equivale a dejar una puerta abierta para que triunfe el favor sobre el mérito.

Debe por tanto darse entrada libre al concurso, dando solo, como es natural, preferencia a los títulos académicos.

Por lo que se refiere al artículo 10, hace la observación de que el funcionario que ha de formar parte del Tribunal de oposición sea designado libremente por la Corporación, en lugar de imponer uno determinado. El Tribunal debe estar compuesto del alcalde o la persona en quien éste delegue, un catedrático nombrado por el Rector de la Universidad y no un funcionario de la dependencia en donde haya ocurrido la vacante, sino aquel a quien designe libremente la Corporación.

Respecto al artículo 14, entiende el señor Ladreda que puesto que los ejercicios de las oposiciones han de celebrarse en Oviedo y a horas compatibles con las diarias ocupaciones del Tribunal, no deben cobrar sus miembros dietas.

Los quinquenios a que alude el artículo 26, la Alcaldía propone comiencen a contarse desde el primero de Enero de 1925.

Debe suprimirse el artículo 28.

El artículo 29 y el 30 deben ponerse de acuerdo, pues mientras el primero no permite la concesión de gratificaciones, el segundo faculta a la Permanente para concederlas. No fíjase a quien por sus méritos y especiales servicios se haya hecho acreedor a ella, pues en este caso es acicate, estímulo al trabajo. Pero debe quitarse a la gratificación ese debe negarse el premio de la gratificación periódico y fijo que mal oculta un aumento de sueldo.

Exige el artículo 41 del Reglamento, que el funcionario que obtenga permiso para el abandono de su oficina debe dar cuenta de ello al secretario antes de usarlo. Y esto debe modificarse, pues en muchos casos el cumplimiento del requisito es imposible y se puede dar lugar a que un funcionario municipal, al cumplir una orden de la Alcaldía, incurra reglamentariamente en una falta.

El artículo 57 declara forzoso el cese a los 70 años. La Alcaldía estima que por lo que se refiere a los que actualmente prestan servicio en el Ayuntamiento y están en condiciones de desempeñar el cargo, puedan seguir desempeñándolo después de cumplida esa edad, si para cumplir el tiempo necesario a la jubilación les falta dos años.

Impugna la doble clasificación o separación de empleados de Arbitrios, Aguas, etc., y los de Secretaría e Intervención, pues en lo sucesivo todos los que trabajan en las oficinas deben ser hermanos, pues todos rinden servicios utilizables. El escalafón debe ser único.

No hay acuerdo de la Corporación que señale menos categoría a los empleados de Arbitrios, Aguas, etcétera, que a los de Secretaría e Intervención. El secretario funda

su clasificación en la costumbre, y no debe irse a la consulta de empleados antiguos cuando es más justa la aplicación de la letra de los Reglamentos o los acuerdos de los libros de actas.

¿Cómo han entrado al servicio de la Corporación unos y otros? Ya no es hora de señalar esa diferencia; por ello el escalafón único se impone, aunque la forma en que los puestos se cubrieron obligue a una selección del personal que aequilate los méritos.

Debe crearse en ese escalafón un jefe de primera, dos de segunda y tres de tercera; una sola clase de oficial y otra única de auxiliares mecanógrafos. Por rigurosa antigüedad en cada categoría se ordenará el personal, cubriendo en tal forma las plazas de jefes de sección de primera y de segunda y una de tercera, dejando otras dos vacantes de tercera para sacarlás a oposición entre el grupo de oficiales.

La próxima vacante de jefe de sección se dará por antigüedad entre los que hayan ingresado por oposición, y la segunda por riguroso orden de antigüedad en el escalafón.

A partir de la segunda vacante los turnos serán de antigüedad general el primero y de antigüedad entre los de oposición el segundo, hasta que hayan ascendido a jefes los hoy oficiales por oposición. Desde entonces debe regir el artículo 17.

Los auxiliares mecanógrafos deben formar una sola clase, relacionándose en ella por rigurosa antigüedad.

Por unanimidad el Pleno aprueba el Reglamento con las modificaciones propuestas por el señor Ladreda.

LAS ORDENANZAS MUNICIPALES

Dada cuenta de la presentación del proyecto de Ordenanzas municipales, de cuyas secciones dimos referencia días pasados, se aprueban por unanimidad y sin discusión.

DE LA CONDUCCION DE AGUAS

A continuación se aprueba el proyecto de la Alcaldía referente a la

sustitución de la tubería del sifón del Nalón en la conducción de aguas a la capital.

También sobre esto hemos informado convenientemente a nuestros lectores, por lo que solo haremos constar que se aprobó por unanimidad.

Trátase de la adquisición de una clase de tubería de acero de fabricación patentada en el extranjero, habiéndose hecho ofrecimientos por una casa alemana y otra italiana. Esta última es la que ofrece mejores condiciones.

El presupuesto de la reforma asciende a unas doscientas mil pesetas.

PIDIENDO UNA CONDECCION

Cuando ya iba a levantarse la sesión, pide la palabra el concejal don Marcelino Fernández, quien previa la autorización correspondiente pasa a leer una moción.

Dice en ella que en varias sesiones del Pleno y de la Permanente se acordó conceder un voto de gracias al señor Ladreda por su enorme labor. En más de una ocasión los concejales han tributado actos de homenaje a su presidente. Pero hay algo que aún no se ha hecho y es de justicia se haga: es decidir conste en acta el acuerdo de dar cuenta a los Poderes públicos de la obra del señor Ladreda, merecedora de una alta recompensa, de una distinción que sirva de acicate en su trabajo y de estímulo en los demás.

El señor Ladreda se opone a que prospere la moción, pues dice que no hay para él mejor recompensa que poder estar entre los componentes de la Corporación municipal.

No se atienden los ruegos del alcalde y por aclamación se toma el acuerdo solicitado en la moción presentada por el señor Fernández.

NOVA REUNION DEL PLENO

Atendiendo las indicaciones de la presidencia el Pleno acordó volver a reunirse para resolver algunos de los asuntos pendientes, el día 15 del próximo mes de Enero.

Y acto seguido se levanta la sesión.

DEL MOMENTO

NO SE SABE DÓNDE ESTÁ LA SUERTE

Ese matrimonio de Ortas, Barcelona, llevaba un décimo de la lotería de Navidad. Durante muchos días soñó con que la diosa esquivo de la felicidad, les llevaría la fortuna para arrojarla a sus pies.

La noche anterior al sorteo vinieron las grandes cábalas. Un décimo del gordo, del segundo, del tercero... Llegó éste. ¡Una fortuna! Ese matrimonio apenas era nada; pero al mediodía del día 22, era ya todo. Dinero, bienestar, felicidad, porvenir luminoso... Todo ello creían ver en lejanía.

Llegó el dinero. Billetes, muchos billetes de mil pesetas... El Banco, la cuenta corriente, el talonario de cheques, la vida a la norteamericana... Faltaba el automóvil, complemento de toda aquella dicha que una bolita había lanzado hasta la casa modesta.

Y llegó el auto, que el marido, poco habituado, había de dirigir aquella tarde destinada a la vida en el campo, lejos de la ciudad, para no compartir con nadie, excepto con la familia, la alegría de la buena suerte.

Salió el matrimonio dispuesto a pasar la gran tarde. El marido iba al volante. No veía, no oía, enloquecido por la dicha. Llegaban al cruce a nivel con el rápido de Barcelona. El guarda-vía acababa de echar la cadena; pero el conductor, ciego, no vio cadena ni guarda-vía y rompiendo aquella, dió a éste un fuerte topetazo, aplastándole contra el rápido que pasaba, el cual a su vez cogiendo al auto de frente lo lanzó a diez metros...

El matrimonio quedó hecho piltrafas, que fueron recogidas con una pala y depositadas en una espuerta.

Ahí quedó toda la suerte que les

llevó aquel premio tercero de Navidad. Ese matrimonio, "con su honrada medianía—y limpio aunque pobre ajar", si no hubiera sido por la riqueza que se le entró por las puertas, seguiría hoy viviendo con las alas de la ilusión abiertas constantemente a la esperanza, que es precisamente donde está la razón de vivir. El que espera, no desespera. Desespera únicamente el que ya no espera nada; el que da todo por perdido, el que imagina que ya no hay remisión para su desventura. Pero la confianza en que la vida ha de mejorar tarde o temprano, es lo que ayuda a la ilusión de vivir.

Nunca iguala al afán con que se ansía la dicha que se alcanza.
Por ardiente que sea la esperanza al convertirse en realidad, es fría.

Así lo ha dicho Campoamor. Casi siempre a los cambios de suerte suceden grandes desventuras. Es la vida que se venga como puede. Y se venga contra quienes quieren superarla gastándola, dilapidándola a troche y moche.

No se sabe dónde está la suerte. En última instancia, en contentarse con lo que la vida nos da, sin tratar de forzar la máquina. Pero claro es que si todos nos hiciésemos tal reflexión, la lotería estaría de más. Y para los españoles, la lotería es nuestra segunda naturaleza.

Jamás el español—ha dicho Manuel Machado—ha sido mejor representado que en *Don Tancredo*; el cual, "con los brazos cruzados", espera o morir de una cornada o ganar en cinco segundos mil pesetas.

ALCYON.